



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2020

X Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre el presupuesto de la sección 15 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 44 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre el presupuesto de la sección 15 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

La señora [Moreno Reventós](#), consejera de Educación y Cultura, informa sobre el presupuesto de su Consejería.....147

En el turno general para fijar posiciones, intervienen:

El señor [Espín Espín](#), del G.P. Socialista.....153
 La señora [Sánchez Blesa](#), del G.P. Socialista.....157
 La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Vox.....158
 La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....160
 La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....164
 El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....167
 La señora [Lardín Verdú](#), del G.P. Popular.....170

La señora [Moreno Reventós](#) replica a los portavoces parlamentarios.....172

En el turno de dúplica, intervienen:

El señor [Espín Espín](#).....175
 La señora [Campuzano Martínez](#).....177
 La señora [Marín Martínez](#).....178
 La señora [Miguélez Santiago](#).....179
 El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....180

La señora [Moreno Reventós](#) interviene en su turno final.....182

Se levanta la sesión a las 13 horas y 33 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Se abre la sesión.

Muy buenos días.

Iniciamos la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la cuarta [comparecencia](#) que realizamos [para la presentación de la ley de Presupuestos](#) que ha presentado el Gobierno regional. Para ello damos la bienvenida a la señora [consejera de Educación y Cultura](#) y a todo su equipo.

Señora consejera, dispone usted de treinta minutos para realizar su exposición.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Presidenta, señorías, muy buenos días a todos.

Presentamos hoy aquí los presupuestos de dos áreas vertebrales en toda la sociedad: la educación y la cultura.

La educación es uno o es nuestro principal pasaporte hacia el futuro, solo una educación de calidad asegura un porvenir próspero. Lo que sucede cada día en las aulas de nuestros colegios e institutos de nuestros centros educativos es mucho más que una clase, lo que sucede en el aula es la forja del futuro del alumno y de la sociedad en su conjunto.

También la cultura mira al futuro, a la vez que dirige su mirada hacia el pasado, porque la cultura se conforma por nuestros creadores, pero también por nuestras tradiciones y nuestro patrimonio.

La educación y los artistas actuales son nuestro presente y representan nuestro futuro. Nuestro patrimonio histórico y cultural conforma el legado de nuestro pasado.

El alma y motor de la educación son nuestros docentes. La savia de la cultura la conforman nuestros creadores. Ese motor opera con eficiencia y esa savia circula con fluidez gracias al trabajo anónimo y arduo que realizan los trabajadores de la Consejería de Educación y Cultura. Y, como no podía ser de otra manera, quiero agradecer la labor que realizan todos los trabajadores de esta casa (técnicos, administrativos, jefes de servicio, subdirectores, personal de seguridad y limpieza). Todos y cada uno de ellos constituyen una pieza fundamental para que este engranaje funcione con total eficiencia.

Cada día acuden a nuestras aulas, a las aulas de nuestra región, 265.000 alumnos. Estos presupuestos ponen el foco en todos y cada uno de estos 265.000 murcianos. Cada día son numerosos los creadores de nuestra región que ejercitan su talento en las más diversas disciplinas artísticas, y cada día son más los ciudadanos de nuestra Comunidad que valoran nuestro amplio patrimonio cultural. Estos presupuestos estarán diseñados con el objetivo de que todos y cada uno de nuestros alumnos reciban una educación de calidad lo más personalizada posible y adaptada a sus intereses y capacidades, y de que nuestros artistas se sientan respaldados y puedan proyectarse en toda nuestra Comunidad y más allá con el objetivo de velar por nuestro patrimonio artístico y nuestras tradiciones.

Esta Consejería dispondrá para lograr estos objetivos de un presupuesto de 1318,695 millones de euros. Educación y Cultura, señorías, incrementa su presupuesto en un 4,4 %, y quiero subrayar respecto al ámbito educativo que no solo hemos regresado a niveles presupuestarios precrisis, señorías, sino que hemos destinado a educación más de 200 millones de euros que en el ejercicio de 2008.

Quiero empezar aquí mencionando que el curso comenzó con unas desgraciadas circunstancias que dieron comienzo entre el día 11 y 14 del pasado mes de septiembre, la llamada gota fría, la DANA. Asoló esta Comunidad. Sin embargo y gracias al trabajo arduo de esta Consejería, posibilitamos que los alumnos se incorporaran a sus centros sin perder —o perdiendo muy poco en los casos muy puntuales— días lectivos. También hay que dar las gracias a la gestión de la limpieza de nuestros centros educativos, que constituyó una muestra ejemplar de coordinación entre las distintas Administraciones. Estas obras, declaradas «de emergencia», se acometieron en los centros afectados y han tenido un coste cercano a los 3 millones de euros. De hecho, en este presupuesto también viene reflejado parte de esos 3 millones de euros.

Además le quiero informar a ustedes y aprovechar esta sede tan loable para decirles que hemos activado un plan para la recuperación de las clases lectivas para el alumnado de 2.º de Bachillerato

del Instituto de Educación Secundaria de Los Alcázares porque hoy, como saben ustedes, no hablamos de dinero, no hablamos de presupuestos, hablamos de personas.

Por supuesto, las infraestructuras para nosotros es otra de las cuestiones más importantes y fundamentales en estos presupuestos. Más allá de este trágico suceso, estos presupuestos contemplan diversas acciones en las infraestructuras de nuestro parque de centros, y entre estas actuaciones destacan la sustitución del IES Valle de Leiva, de Alhama de Murcia, con un presupuesto de más de 4 millones; el nuevo edificio de Miguel de Cervantes, con más de 3,5 millones de euros; el nuevo colegio de La Aljorra, con 3 millones de euros; el nuevo edificio CEIP Pascual Martínez, de Pliego, con más de 1,5 millones de euros y ya licitado; y la rehabilitación del edificio Lazareto, del Hespérides, con una inversión en torno a los 700.000 euros.

Respondemos también a las crecientes demandas de escolarización en los diversos municipios, acometeremos la ampliación del CEIP San José, de Las Torres de Cotillas, con más de 1.300.000 euros, que ya se encuentra licitado; la del IES Mar Menor, de San Javier, con casi 3 millones de euros; y el CEIP Maspalomas, de San Pedro del Pinatar, con casi 400.000 euros; también el CEIP Juan Carlos I, de La Unión, con un montante de 2,5 millones de euros.

Otras construcciones vienen a contemplar las instalaciones de los centros, como el pabellón IES María Cegarra Salcedo, de La Unión, con 630.000 euros, y el comedor CEIP La Paz, de El Palmar, con 435.000 euros, que ya está licitado.

Asimismo, el Plan de Eficiencia Energética en los centros educativos (del que hablaré en breve) engloba diversas actuaciones como la del CEIP Antonio Delgado Dorrego, en Sangonera la Verde, con 620.000 euros.

Se enmarcan también en este plan las actuaciones del IES Licenciado Francisco Cascales, de Murcia; el Conservatorio Superior de Murcia; o el IES Poeta Julián Andúgar, de Santomera; el Espinosa, de Murcia, y, por supuesto, la Escuela de Arte.

Como saben, me comprometí en esta misma sede a presentar antes de final de año el calendario de desamiantado, y, como no podía ser de otra manera, cumplí con mi palabra. Con la responsabilidad que nos dio y que me concedió mi presidente Fernando López Miras, presenté el Plan de Eficiencia Energética y Reconversión Bioclimática, que nos llevará a retirar el fibrocemento de todos nuestros edificios, y además he de decirles que somos la única comunidad de nuestro país, señorías, que dispone de un plan de estas características. Siguiendo estrictos criterios técnicos, se han calendarizado todas aquellas actuaciones para, como les decía, el Plan de Desamiantado, y por supuesto nuestros centros y familias lo conocen y, por tanto, también saben cuándo se acometerá la actuación, porque de hecho está publicado en la web de Educarm.

Se acometerá un total de 167 actuaciones en treinta y siete municipios, eliminando un total de 113.000 metros cuadrados en los elementos arquitectónicos de nuestros centros, y para ello hasta final de este plan destinaremos 26,6 millones de euros. Eliminamos un problema y lo convertimos en una oportunidad.

Y ahora permítanme que les hable de algo que para nosotros es fundamental, la atención a la diversidad. La educación de la Región de Murcia, señorías, se ha constituido a lo largo de los años como una educación moderna, bilingüe, innovadora, tecnificada y, por supuesto, inclusiva, y quiero empezar por este último factor, por nuestro trabajo para hacer de nuestra educación un espacio de completa inclusión, por ofrecer una educación adaptada a las necesidades de cada alumno, por ofrecer apoyo individualizado a los alumnos que así lo precisan.

La correcta atención a la diversidad se cuenta entre nuestras prioridades, y así lo demuestran los hechos. Tanto es así que pasamos en el presupuesto de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de 91 millones a 95, lo que supone un incremento del 4,58 %. Esto refleja que tenemos una prioridad, y es prestar a cada alumno la atención que precisa.

Quiero también destacar en este punto el programa de inteligencia artificial que hemos puesto en marcha para mejorar el rendimiento de los alumnos con dislexia, de Luz Rello, o también que seguiremos potenciando las aulas abiertas de nuestros centros, ya saben que en el presente curso se abrieron nueve aulas abiertas y que ya estamos en el trabajo de planificación de las nuevas aulas abiertas, donde nos encontramos en la actualidad con 117 y por supuesto ahí no vamos a escatimar ningún

recurso sino que se abrirán aquellas aulas que se necesitan, de hecho ahora ya sabemos a día de hoy que alguna de ellas será en Cartagena.

Estos 800 alumnos en los cuales invertimos cada día más de 10 millones de euros suponen por supuesto una de nuestras principales prioridades, pero no solamente ellos sino también los alumnos que todos los días acuden a alguno de los 19 centros de Atención Preferente que existen en nuestra Comunidad Autónoma. En ellos invertimos 3 millones más que en el resto de los centros educativos. Pero, les vuelvo a decir, no supone para nosotros un coste adicional sino una oportunidad de que cada alumno tenga aquello que necesita.

Pero nosotros creemos también en la colaboración entre asociaciones, creemos en la colaboración con las familias y creemos que ellos son un auténtico punto de apoyo en la mejora de la educación de nuestra región. Por eso contamos con asociaciones tan importantes y confederaciones como Plena Inclusión, como la Federación de Asociaciones de Discapacitados Psíquicos para la subvención de centros concertados de Educación Especial o, por supuesto, la Federación de Autismo.

Miren, señorías, tanto es así que esta mañana no hablamos de dinero y hablamos de personas que yo les animo a que crean y a que se puedan sentar con estas personas, porque es importantísimo conocer de primera mano las experiencias que ellos viven cada día.

Pero también nos interesamos y también los ocupamos, como no podía ser de otra forma, por los alumnos que mejor rendimiento académico tienen, pero ya saben ustedes que a veces esto también les supone algunas dificultades tanto a los alumnos como a las propias familias. Pues bien, aquí también aumentamos el presupuesto, pasamos de 50.000 a 71.000 euros en el presupuesto que destinamos a los Talleres de Altas Capacidades, porque para nosotros también son muy importantes. Pero consideramos que los ayuntamientos son un punto importantísimo para la mejora educativa de nuestros alumnos en la región, por ello invertimos 268.000 euros en las convocatorias de subvenciones a ayuntamientos para mejorar el absentismo y para, por supuesto, reforzar aquellas actividades o aquellas acciones educativas que los ayuntamientos consideran.

Por supuesto, y no podría ser de otra manera sabiendo que es un murciano quien lo lideró y quien lo encabezó, continuamos con nuestro proyecto de Habilidades no cognitivas, del que nos sentimos, de verdad, muy orgullosos.

Por supuesto este presupuesto también refuerza la educación de las personas adultas y los gastos de funcionamiento de estos centros alcanzan ya casi los 350.000 euros.

Tiempo para hablar de gratuidad, de oportunidades, de igualdad de oportunidades. No solamente estamos ahorrando a las familias el sobrecoste que suponen las academias, a las que no todas las familias pueden acceder (porque ya saben que nosotros tenemos en marcha el programa de refuerzo educativo no solamente para los meses estivales sino también durante el curso, y que está suponiendo por ejemplo este año que 6600 alumnos, de forma totalmente gratuita, acuden por la tarde a realizar actividades con sus propios profesores, y también en verano), sino que también suprimimos el impuesto de septiembre que suponen los libros de texto para las familias de nuestra región. Aquí invertimos 6,7 millones de euros, ya saben que es gratuito ya de 3.º a 6.º, y este curso ya alcanzamos 1.º de la ESO. Por eso ya serán 96.754 los alumnos beneficiarios de este sistema, que supone un paso fundamental en la gratuidad integral de la educación obligatoria. Este año implantamos la gratuidad, como les decía, ya en 1.º de la ESO, vamos a dar ese salto al instituto.

De suma importancia resulta también para las familias el comedor escolar, no solamente porque muchas familias económicamente necesitan esa ayuda sino también porque es necesario ese servicio (no hace falta que les explique por qué). Bueno, pues ya alcanzamos un total de 234 colegios que ofrecen este servicio, lo que supone casi la mitad de los centros públicos, y que dan cobertura a 20.000 alumnos en un servicio que supone un pilar maestro en las posibilidades de la conciliación familiar de padres y madres de la región.

Estos programas y servicios conforman una parte fundamental de nuestra política más social en el ámbito educativo, como lo son también nuestras becas y ayudas: destinamos 4 millones de euros a las ayudas de comedor, lo que supone un incremento de 244.515 euros respecto al pasado año, y que permitirá que más de 5000 alumnos de la región hagan uso del comedor de su centro de manera completamente gratuita todos los días lectivos del curso escolar.

Asimismo, estos presupuestos destinan 15,4 millones de euros al transporte escolar. Para aquellos alumnos que por la especial característica de su zona no dispongan de ruta, se habilita un sistema también de ayudas individualizadas, a las que destinamos 300.000 euros. Ya saben ustedes que cada año son 18.000 alumnos los que usan un transporte totalmente gratuito para ir a su centro educativo.

Ya el año pasado lo implantamos por primera vez y continuamos, porque el objetivo de este Gobierno es que ningún alumno quede atrás, y son las becas de Educación Infantil: destinamos 500.000 euros a ayudas en Educación Infantil que desde el pasado curso ya vienen a implementar la gratuidad efectiva en el tramo educativo de 0 a 3 años en nuestra Comunidad. Y ahora permítanme que le haga un pequeño guiño como maestra que soy, y es que, efectivamente, está más que comprobado que una buena educación en la etapa de 0 a 3 años nos evita futuros problemas, futuras dificultades escolares en la carrera de los alumnos de cualquier etapa.

Quedan, señorías, también los cerca de 2,5 millones de euros para las ayudas al estudio que debe consignar el Estado central y que aún aguardamos.

Destinamos, señorías, cerca de 30 millones de euros a becas, ayudas y servicios. Creemos en la educación como el auténtico posibilitador del ascensor social y lo demostramos con hechos, con hechos como este presupuesto. Estos servicios y ayudas constituyen elementos primordiales para lograr que la educación se configure como un espacio donde impera la igualdad de oportunidades. Estos servicios y ayudas conforman la base sobre la que hay que asentar una educación integradora e inclusiva. Y hablar de inclusión es también hablar de convivencia escolar, porque un clima de convivencia cordial y de compañerismo es la premisa sobre la que debe desarrollarse todo proceso de enseñanza y aprendizaje. En la última convocatoria para el cuerpo de profesores, se convocaron 31 plazas para la orientación educativa, que sumamos a las 18 que ofertamos en las oposiciones que tendrán lugar este próximo verano. Incorporamos, pues, 49 efectivos a la plantilla de orientadores pertenecientes al cuerpo de profesores.

Aprovecho aquí para subrayar la amplia oferta de empleo público docente que realizaremos este año, tercera convocatoria del plan plurianual anunciado. Este próximo verano ofertamos 575 plazas de Educación Secundaria, donde se convocarán especialidades como Filosofía o Dibujo, que no se convocaban desde hace una década. Se realiza también una amplia oferta en Formación Profesional, una oferta, señorías, que nos llevará a un nuevo descenso en la tasa de interinidad de la región.

Y ahora hablamos de Formación Profesional, de nuestra formación pasional, de nuestra formación para oportunidades laborales.

La Formación Profesional continúa conformando un eje prioritario en la política educativa del Gobierno regional. Nuestra apuesta por la FP se refleja en estos presupuestos. Los presupuestos de 2020 contemplan un aumento de más del 70 % en los gastos de funcionamiento para los centros de Formación Profesional, alcanzando los 2.347.000 euros. Se crea una partida específica para los gastos de funcionamiento de los centros integrados, dotada inicialmente con medio millón de euros.

Nos esforzamos por brindar auténticas oportunidades de inserción laboral a nuestros alumnos, y en esta línea habilitamos una partida de 1.300.000 euros para acciones de Formación Profesional para el empleo, preferentemente destinadas a personas desempleadas. Consolidamos las ayudas a los alumnos de Dual y las ayudas de movilidad a la formación en centros de trabajo, de la que han resultado beneficiados más de 1200 alumnos.

También en la Formación Profesional resulta una prioridad la atención a la diversidad, y aumentamos la partida destinada a los programas formativos profesionales.

Junto a la Formación Profesional está la educación bilingüe, otro de los ejes de la política educativa de este Gobierno, y para apoyarla volvemos otra vez a incrementar el presupuesto que se consigna a esta educación, de manera que este curso destinamos más de 2.400.000 euros (lo que supone un incremento del 18 % respecto a la inversión del pasado año) en esta cuestión, e incrementamos también el presupuesto para campamentos de inmersión lingüística y las estancias en el extranjero en un 21 %, situándonos para este ejercicio por encima del 1.400.000 euros. Los 2.400.000 euros de los que les hablaba son para los auxiliares de conversación.

Y ahora, señores, quiero, de una forma totalmente humilde, hacerles una pequeña reflexión. Cada día, señorías, 78.000 alumnos acuden a alguno de los 123 centros de nuestra red concertada, y lo hacen porque así lo han decidido ellos y sus familias. Para el Gobierno regional todos los alumnos,

quienes asisten a un centro público y quienes lo hacen en un centro concertado, son alumnos murcianos y merecen la mejor educación posible. Y para que estos alumnos reciban una educación de calidad y sus más de 5000 docentes trabajen en condiciones óptimas, estos presupuestos destinan 259 millones a estos centros.

Y esa educación de calidad que queremos para todos nuestros alumnos no sería posible sin unos docentes formados, entregados, motivados, como son los docentes de nuestra región, y estos presupuestos reflejan también el compromiso del Gobierno regional por continuar mejorando sus condiciones laborales. Estos presupuestos destinan 37 millones de euros más para la dotación de personal docente, para tener más profesores y más maestros en la educación pública. Nuestros alumnos disfrutaban de una atención más singularizada, así este curso comenzó con 324 docentes más que el pasado curso. Asimismo, este presupuesto permite consolidar el primer tramo de la carrera profesional para todos los docentes; por supuesto se incluye al personal interino en esta subida retributiva. En la primera nómina tras la aprobación de los presupuestos todos los docentes recibirán los atrasos correspondientes.

Y estos presupuestos aseguran también nuestros centros de enseñanza de régimen especial. Nos referimos a las escuelas de idiomas, conservatorios, enseñanzas artísticas, Educación de Adultos... Y, efectivamente, señorías, nuestra Comunidad no está falta de talento creativo, tanto en el ámbito educativo como en las diferentes disciplinas artísticas. Podemos afirmar con orgullo que no hay especialidad artística en la que no desputen varios murcianos, nuestros pintores, escritores, compositores, músicos, escultores o actores, que se han convertido en los mejores embajadores de la Región de Murcia, y el Gobierno regional les presta un apoyo decisivo para que se puedan desarrollar y puedan desarrollar sus carreras y cosechar los éxitos que merecen. El arte no solo constituye un elemento esencial de la cultura de una sociedad, sino que se configura como una industria de enorme potencialidad.

Hemos prestado una atención especial a la música, uno de los sectores más dinámicos de nuestra Comunidad, y el ICA destinará más de 1.800.000 euros a diversas medidas para la difusión, fomento, promoción, protección y programación. Desarrollamos así la reciente aprobada Ley de la Música, a la vez que elaboramos los correspondientes decretos normativos.

Nuestra Orquesta Sinfónica disfruta cada temporada de las instalaciones del Auditorio Víctor Vilegas para las necesidades de su fundación, y además, en virtud de un convenio de colaboración que se suscribe, esta orquesta celebra 42 conciertos por temporada en el auditorio, poniéndose a su disposición todos los recursos humanos y materiales que colaboran en la excelencia y en un ciclo consolidado con numerosos abonados.

El ICA destina en su presupuesto anual más de 300.000 euros para colaborar en el sostenimiento de esta programación cultural de nuestra orquesta, y a esta partida sumamos la subvención directa a la orquesta por encima de 2,6 millones de euros para el sostenimiento de la promoción del talento regional, tanto como la Orquesta Sinfónica, la Orquesta de Jóvenes y la Orquesta de Aspirantes.

Otra de las cuestiones de las que nos sentimos muy orgullosos es de nuestra Filmoteca. Continuamos al alza, casi un 47 %. La Filmoteca de la Región de Murcia cerró en 2019 con casi 100.000 espectadores, cifra récord de los casi 16 años de historia de esta institución. Nos situamos en la tercera filmoteca del Estado español en número de asistentes y, con la misma programación y acciones previstas para este año, superamos sobradamente los 100.000 espectadores.

Este año será un año de importantes iniciativas en el ámbito cultural: pondremos en marcha la Film Commission Región de Murcia, el estudio abierto, que ofrecerá un espacio de grabación de maquetas perfectamente equipadas para grupos emergentes; impulsamos el Plan Educando en Cultura, que aglutinará diversos proyectos como los conciertos escolares o los conciertos en familia aprovechando la simbiosis natural entre educación y cultura (nosotros tenemos que aprovechar que educación está con cultura y cultura está con educación, por eso el nacimiento de este programa).

Y también acometemos medidas de suma envergadura en el ámbito de las artes escénicas: destinamos de nuevo una partida de 100.000 euros al Plan Escena Nacional e Internacional; continuamos con el circuito profesional de las artes escénicas y musicales, al que reservamos un presupuesto de 400.000 euros, y este impulso posibilitará la representación de unos 200 espectáculos a lo largo del

presente año, con 36 compañías murcianas participantes, lo que supone cerca del 70 % del total del sector.

También las galerías regionales serán objeto del apoyo directo por parte del ICA a través de la colaboración económica para que se potencie su presencia en ferias de prestigio nacional e internacional. También se destinan 100.000 euros para el Plan de Espacios Expositivos: seguimos impulsando, señorías, nuestra envidiable red de espacios expositivos, que constituyen una pieza valiosa en nuestro patrimonio artístico de nuestra Comunidad (hablamos del Auditorio Víctor Villegas, hablamos del CENDEAC, hablamos del Centro Párraga, hablamos de San Esteban, entre otros).

He mencionado ya el Plan Escena y el circuito, y junto a esto seguiremos apoyando los festivales de nuestra región, generadores de cultura y desarrollo económico, y alternativas de ocio para nuestros jóvenes y no tan jóvenes. Por eso también consolidamos el Plan Asociarte, cuya dotación asciende a 200.000 euros, y que aumentará en un 34 %, dando apoyo a estas 70 asociaciones culturales.

Mención específica merece Pupaclown. No hace falta que les diga quiénes son, seguro que ustedes lo saben, pero lo que sí hemos hecho ha sido reconocer esa gran labor y ese gran esfuerzo con un aumento presupuestario que ya alcanza los 80.000 euros.

Como ya he dicho, señorías, no hay disciplina artística en que no destaque la región, y esto también es así en la literatura. Por eso el presupuesto para bibliotecas supera los 4 millones de euros. Continuaremos con el impulso y difusión del Servicio de eBiblio Murcia y eFilm, que, como saben ustedes, es uno de los principales servicios y que más éxito tienen, y que hacen posible que se pueda consumir tanto películas como libros los trescientos sesenta y cinco días al año, los siete días de la semana, las veinticuatro horas. Hacemos de este modo accesible la cultura a todos los murcianos desde sus propias casas y en horario ininterrumpido.

Una vez finalizado el Plan de Fomento de la Lectura, aprobaremos el nuevo plan, que abarcará el período 20-24. Este nuevo plan, junto con la iniciativa de reactivación de las bibliotecas públicas, recibirán una inversión cercana a los 2 millones de euros.

Continuaremos apoyando la mejora de las infraestructuras de las bibliotecas en municipios, así como las iniciativas de fomento a la lectura con la Feria del Libro Infantil y Juvenil, la III Feria del Libro, entre otras, para lo cual este año contamos con una dotación de 230.000 euros.

También hay que hablar de nuestro Archivo Regional, que continuará su labor de modernización y de custodio de nuestro legado documental gracias a los presupuestos que hoy presento en esta Cámara. Estos presupuestos destinan más de 1.700.000 euros para el ejercicio 20, lo que supone un incremento del 7,65 % respecto a 2019. Y quiero subrayar la labor de restauración documental que lleva a cabo esta institución, que incrementará su dotación un 25 %.

Nuestra Red de Museos conforma también un punto nuclear en nuestra política cultural. Destinamos un total de 6 millones de euros a nuestros museos: de esta importante partida, 450.000 euros van dirigidos a exposiciones, talleres y diversas actividades en el Museo de Bellas Artes; para el Museo de Arte Romano, de Cartagena, destinamos un total de 1.388.000 euros, y el Museo Regional de Arte Moderno recibirá más de 350.000 euros, y como hito en la historia museística de nuestra región este año quedará aquí instalada la colección permanente de arte contemporáneo propiedad de la Comunidad Autónoma (esta colección contiene obras artísticas tan destacadas como Tàpies y Dalí); para el Museo Arqueológico de la Región se destina una partida de 250.000 euros que le permitirá continuar con la extraordinaria labor de difusión de nuestros yacimientos más destacados.

Y estos presupuestos también incluyen 680.000 euros en subvenciones para otros de nuestros museos, como son el Museo Salzillo, el Museo de la Catedral, el Museo de Barranda, el Museo de Centro de Arte de Blanca, el Centro de Arte Rupestre de Moratalla y para el Museo del Paso Blanco y el Paso Azul.

Prestamos también la atención que se merece al conjunto monumental de San Juan de Dios, uno de los espacios más emblemáticos de la capital de la Comunidad y más visitado cada vez por los murcianos de todos los municipios.

Acometeremos también un amplio repertorio de actuaciones para continuar con la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio. Estos presupuestos consignan 1,5 millones de euros con este objetivo. Destacan aquí la rehabilitación del cine Central de Cartagena, con 160.000 euros; la Casa

del Niño, con 372.000 euros; las actuaciones en el castillo de Larache, con un presupuesto de 238.000 euros.

La recuperación del patrimonio cultural de Lorca tras el seísmo de 2011 continúa siendo una prioridad para el Gobierno regional: en el último año se han tramitado subvenciones por un importe cercano a los 6 millones de euros, y a lo largo de 2020 invertiremos 2 millones de euros adicionales. Alcanzamos ya los 27 millones de euros invertidos en la recuperación del patrimonio lorquino.

Seguiremos apoyando las labores de investigación, conservación y puesta en valor de nuestro rico patrimonio arqueológico y paleontológico, y a este fin destinamos 750.000 euros para actuaciones por parte de entidades locales y equipos de investigación.

Un papel protagonista para la rehabilitación de nuestro patrimonio cultural tiene el Centro de Restauración, que contará con un presupuesto de 713.000 euros, y que se ha consolidado ya como un centro de restauración de referencia a nivel nacional e internacional.

En el tiempo disponible, señorías, no se puede ofrecer más que un esbozo de estos presupuestos, pero de lo que sí estoy convencida es de que, con la subida de esos 55 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, son los presupuestos que necesitan la educación y la cultura de nuestra región, de nuestra querida Región de Murcia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Interrumpimos la sesión durante cuarenta y cinco minutos para poder atender a los medios de comunicación.

Gracias, señorías.

En un minuto reiniciamos la sesión.

Señorías, buenos días de nuevo.

Continuamos ahora con el turno general de intervenciones. Saben ustedes que disponen de veinte minutos.

Iniciamos este turno general de intervenciones con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Espín Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidenta.

Señora consejera, secretaria general y directores generales de la Consejería de Educación y Cultura, señorías, buenos días.

Tras escuchar su presentación de los presupuestos de educación para el ejercicio 2020, debo comenzar lamentando que hayan perdido ustedes, y por ende nos hayan hecho perder a todos los murcianos y murcianas, una enorme oportunidad para modificar las denostadas políticas educativas de nuestra región, que claman una suerte de mejoras que, tras veinticinco años de gobiernos del PP, no llegan ni aun teniendo un Ejecutivo de coalición.

Permítanme que me cuestione el papel de Ciudadanos en este Gobierno, pues casi nada ha cambiado con respecto a los años de mayorías absolutas del Partido Popular. Y digo casi porque hay una cuestión especialmente preocupante para este grupo parlamentario que sí que ha cambiado a lo largo de estos últimos siete meses: su condescendencia con quienes representan la ideología más radical de la derecha, y a quienes ustedes, ambas formaciones, han vendido la educación de nuestros niños y jóvenes.

Estos presupuestos que hoy presentan son ineludiblemente los presupuestos del veto parental, de la sumisión a Vox, que ha conseguido instalar un derecho ilegal a veto en la escuela que, además de ser contrario a la Constitución, a tratados internacionales y a la legislación educativa vigente, nos convierte en la única comunidad autónoma de nuestro país en dar un enorme paso atrás en los derechos y libertades fundamentales de nuestros niños y jóvenes. Ponen en jaque la convivencia escolar y

social que deberían defender como servidores públicos, y lo hacen con un solo fin, contentar a la extrema derecha, que tiene la última palabra en la gobernanza de esta región con su beneplácito. El portavoz del Grupo Socialista, el mayoritario, se lo recuerdo, Diego Conesa, se ofreció a aprobar estos presupuestos si ustedes se comprometían a salvaguardar los principios sociales básicos, entre ellos por supuesto el educativo, pero ustedes decidieron rechazar nuestra propuesta y abrazarse a Vox.

Señorías, la dignidad de nuestra tierra y de los ciudadanos que la integran debe estar siempre por encima de sus intereses partidistas. Con los presupuestos del veto parental, el chantaje de la extrema derecha ha dejado a este Gobierno en la cuerda floja. A partir de ahora, Vox será su valedor y utilizará la fuerza que ustedes les han dado para manejar a su antojo las políticas sociales de nuestra Comunidad Autónoma. ¡Qué triste, señora consejera, ni siquiera sus compañeros de partido en otras comunidades autónomas han pasado por el aro! Se le recordará tristemente por no haber tenido las agallas de plantarle cara.

Pero, a pesar de la incuestionable relevancia que esta cuestión tiene para la vida democrática de nuestra región, hoy debemos debatir los presupuestos para educación, unos presupuestos que llegan tarde, objeto de continuas y disparatadas polémicas, y, lo que es más grave, con la intención de salvar el trámite parlamentario sin pena ni gloria, pues han dejado bastante claro que no aceptarán ni una sola de las enmiendas de los grupos de la oposición.

Cercenar las opiniones y propuestas de quienes representamos a más de 200.000 murcianos y murcianas, lejos de contribuir a cohesionar esta región, sin duda estará contribuyendo a dividirla y a debilitar su ya bastante denostado y colapsado Gobierno. No obstante, con las limitaciones de tiempo que tenemos, vamos a ejercer nuestra responsabilidad y vamos a hablar de los presupuestos, aunque a ustedes no les interese nuestra opinión, y comenzaré diciendo que son unos presupuestos absolutamente continuistas pese a tener datos más que suficientes para considerar que el sistema educativo de nuestra región precisa de grandes y valientes transformaciones, necesita inversión, una apuesta decidida por mejorar la calidad de nuestro sistema público de enseñanza y la reversión de los recortes que ustedes consumaron en 2012.

Venden un aumento presupuestario en educación que veremos que no es tal como lo pretenden pintar. Para hablar de aumentos primero habrá que dejar claro que ustedes perpetraron los mayores recortes en educación de la historia de nuestra autonomía y todavía hoy seguimos sufriendolos. A partir de ahí es fácil vender aumentos cada año, y esto cobra más significado si recordamos que, según los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, elaborados con las variables educativas de la EPA, la Región de Murcia es la segunda comunidad autónoma con peores tasas de abandono escolar temprano. A esto hay que sumarle los nefastos datos del Informe PISA, que vienen a evidenciar la enorme tasa de fracaso escolar en la región.

Con estos datos, señora consejera, aunque usted pretenda maquillarlos, tenemos razones más que suficientes para plantear la urgente necesidad de modificaciones de calado en nuestro sistema público de educación y materializar un importante crecimiento de la que para este grupo debe ser la mayor inversión de cualquier sociedad que pretenda avanzar y alcanzar una efectiva igualdad de oportunidades.

El Grupo Parlamentario Socialista lo tiene claro, nuestro modelo educativo pasa necesariamente por aumentar la inversión en educación hasta alcanzar el 5 % de nuestro PIB. Los 265.000 alumnos y alumnas de esta región merecen la apuesta decidida del Gobierno para garantizar la calidad del sistema educativo. Sin inversión, sin presupuesto, las buenas intenciones, señora Moreno, se quedan en eso, en intenciones.

Y es que además seguimos estando a la cola en tasas de matriculación en las etapas educativas no obligatorias. Un ejemplo claro, la etapa de 0 a 3 años. Señora Moreno, mientras la matriculación media española en esta etapa está en torno al 33 %, la Región de Murcia sigue estancada en el 18, y esto no es por casualidad, sino por la inacción del Gobierno regional a lo largo de estos años. Seguimos teniendo las mismas 14 escuelas infantiles públicas que creó el PSOE en sus años de Gobierno regional, ni una más.

Y ante esto, consejera, ¿qué acciones está llevando a cabo su departamento? Se lo digo yo, han transformado en gratuitas las 14 escuelas infantiles públicas, lo hicieron el año pasado; proponen incentivos fiscales para quienes puedan pagarse las cuotas de una escuela infantil y además hagan la

declaración de la renta; y por último, destinan la ridícula cantidad de 500.000 euros para ayudas en el resto de los casos, de los que, por cierto, a fecha de 30 de noviembre, no se han gastado ni un euro. Para las familias que no pueden permitirse el pago de una escuela infantil, quizás las que más lo necesitan, nada de nada, ni una sola medida. ¿Para estas familias, señora consejera, no existe la institución?

Y es que esto viene a ahondar en una preocupación mucho más profunda, la enorme tasa de desigualdad que hay entre los murcianos y murcianas. Ante esta realidad, la escuela debe ser el ascensor social por excelencia. La educación debe ser sinónimo de igualdad, de equiparación de posibilidades y oportunidades de futuro. Pero con sus políticas educativas, señorías del PP y de Ciudadanos, se alejan de esta finalidad última del sistema educativo y abren más brechas sociales entre los que tienen y no tienen recursos. Sin embargo, a ustedes se les llena la boca hablando de libertad de enseñanza, del derecho a decidir. Han manifestado en muchas ocasiones que esta es la bandera de su gobierno, pero permítanme que les diga que hablar de libertad sin recursos, sin igualdad de oportunidades, sin medidas compensadoras y sin justicia social, es hablar de una libertad falsa, engañosa y decepcionante, porque solo puede ser ejercida por unos pocos y frustra las expectativas de la mayoría.

Hablemos de libertad, claro que sí, pero hablemos de ella con contenido y garanticemos que todos y todas tenemos las condiciones para ejercerla en igualdad. Echo en falta, consejera, para cumplir esto un aumento de las becas al estudio, un aumento de las becas de comedor escolar, que cubren solo una mínima parte de las demandas y de las necesidades, aunque usted haya querido vender antes lo contrario, y un servicio de transporte gratuito y universal no solamente para las etapas educativas obligatorias sino también para el Bachillerato y para la Formación Profesional. Con esto, además de cumplir con el mandato de la Comisión de Educación, a propuesta del PSOE, en esta Asamblea en esta legislatura, estaría usted garantizando que a las familias de las zonas rurales no les supusiera un mayor gasto que sus hijos e hijas siguieran estudiando.

Pero hablemos también del presupuesto para el personal docente, esos más de 26.000 maestros y profesores que miman con su trabajo la calidad de la enseñanza de nuestros centros educativos. En 2012 sufrieron un hachazo en sus condiciones laborales sin precedentes. Estos recortes, según sus antecesores, debían ser coyunturales; sin embargo, después de ocho años se han anquilosado y continuamos con ratios elevadísimas, y no nos valen las ratios medias que hacen ustedes de alumnos por profesor, sino que debemos de hablar de ratios máximas de alumnos por aula. Seguimos sin recuperar los más de 3000 puestos docentes que ustedes eliminaron y sin abrir las 250 aulas que cerraron. Además, no han movido ni un dedo para reducir la carga lectiva del profesorado. Y con respecto a su formación permanente, aquella que ustedes limitaron con la eliminación de los CPR comarcales, para este año, y siguiendo con su línea, presupuestan menos recursos aún, un 25 % menos para ser más exactos.

Y es que en estas cuentas que hoy presentan no se atisba la intención siquiera de ir revirtiendo los recortes educativos de manera paulatina a través de un calendario consensuado con los agentes sociales, de los que, por cierto, se quejan mucho de que incumplen su palabra continuamente, y todo esto, como es lógico, choca con la subida presupuestaria de cerca de un 5 % para los conciertos educativos, 11,6 millones de euros más, en gran parte para seguir subvencionando las etapas posobligatorias de Bachillerato y de FP en los centros concertados: son más de 35 millones los que ha aumentado esta partida en los últimos cuatro años y un 100 % superior al del año 2006. Comprenderá que critiquemos con firmeza que no haya presupuesto para revertir los recortes en educación y sí para seguir concertando Bachilleratos y ciclos de FP además sin necesidad, porque hay plazas más que suficientes en los centros públicos.

Estos presupuestos además reflejan una caída del 4 y del 2 % respectivamente en las partidas que se destinan a los gastos de funcionamiento de los centros de Primaria y Secundaria, lo cual dificultará su gestión más todavía y supondrá otra piedra en el camino para los equipos directivos que deben administrar las migajas que la Consejería les da para la vida diaria de nuestros centros, de nuestros colegios e institutos. Eso, señora consejera, se le había olvidado reseñarlo.

Y si hablamos del capítulo de inversiones reales, hablamos de la joya de la corona de este presupuesto. Las infraestructuras educativas de esta región llevan décadas necesitando un plan de manteni-

miento y renovación que consiga paliar la desastrosa situación en la que se encuentran muchos de nuestros centros. Tenemos colegios e institutos en estado casi ruinoso, algunos con falta importante de ampliaciones y de mejoras, con instalaciones eléctricas desfasadas, barreras arquitectónicas, barracones, estrés térmico en las aulas, ausencia de sombrajes en los patios y un largo etcétera, consecuencias lógicas del paso del tiempo, pero no tan lógicas de la ausencia de inversión por parte de la Consejería, que a lo largo de estos veinticinco años últimos no ha sido capaz de adaptar sus centros a las necesidades educativas actuales. Y es que es imposible con el presupuesto que año tras año dedican al capítulo de inversiones, que no supone ni el 1,5 % del total de educación, pero mucho menos si, como ocurre con los presupuestos que hoy nos presentan, lo reducen en más de 6 millones de euros con respecto al ejercicio 2019, es decir, un 30 % menos de inversión que en términos generales de la Consejería, y estos son datos de su memoria, casi es la mitad de lo presupuestado en el año anterior.

Pero, lo que es peor, además de ser un presupuesto paupérrimo, este es irreal y ficticio, pues en los últimos años no han ejecutado ni un tercio de lo que han presupuestado. Sin ir más lejos, a fecha de 30 de noviembre, según la Cuenta General, ustedes han ejecutado solamente el 23 % de los proyectos presupuestados para el año 2019, y esto, señora consejera, es inadmisibile.

Pero con respecto al Plan de Desamiantado que nos comentaba antes, que entraba dentro del Plan de Eficiencia Energética, sabiendo que están en esos 5 millones y pico de euros las inversiones para desamiantado este año, nos gustaría saber en qué colegios se va a intervenir en este año, no en este bienio sino en este año, y cuál es el presupuesto de cada una de esas actuaciones, espero que me lo pueda decir en su segunda intervención, porque tal cual no aparece en la memoria.

Por otro lado, requiere una atención especial precisamente la atención a la diversidad. Es necesario aumentar los recursos económicos y personales para atender las necesidades individuales de nuestros alumnos y alumnas, en eso le doy la razón. Se necesitan más orientadores y equipos de orientación, es un despropósito que los centros cuenten con este recurso solamente una vez a la semana cuando no es una vez cada quince días.

También requiere una mención especial la Formación Profesional. Parece en este sentido que ustedes lo tienen todo hecho cuando tenemos una tasa de titulados en FP que no llega a alcanzar ni la mitad del potencial de los países de nuestro entorno. Por lo tanto, consejera, ni está todo hecho ni mucho menos. Queda muchísimo por hacer en este sentido. Sin embargo, el programa completo dedicado a la FP se ha reducido en este presupuesto más del 3 %, 600.000 euros menos con respecto al año 2019. No entendemos por qué se ha disminuido el presupuesto dedicado al impulso de la FP Dual o a los convenios para ciclos formativos con entidades privadas, las subvenciones para entidades sin fines de lucro, o por qué se han eliminado las partidas de inversiones reales cuando el objetivo debe ser todo lo contrario, multiplicar y diversificar las plazas que se ofertan y prestar una mayor atención a la FP Dual.

Y también debemos hablar del sistema de enseñanza de lenguas extranjeras, ese que ustedes se jactan de haber implantado en todos los colegios en tiempo récord. Pues bien, consejera, no voy a ser yo el que le diga que está mal hecho y que las prisas no son buenas, vamos a utilizar para eso el informe de la Inspección que puso negro sobre blanco las deficiencias que presenta su modelo bilingüe: falta de orientaciones a los centros, escasos recursos personales, económicos y tecnológicos, no contempla medidas para la atención a la diversidad, no se invierte en formación y apoyos, y un largo etcétera. Esto lo dice la Inspección. Sin embargo, ustedes prefieren hacer oídos sordos y continuar con su vacía venta del modelo que, por cierto y pese a lo que le acabo de contar, no han aumentado lo suficiente en este presupuesto para poder paliar esta situación.

No me queda tiempo para hablar con detenimiento de otros temas importantes a los que estos presupuestos destinan ridículas partidas: me refiero a la irrisoria partida que destinan para climatización en los centros educativos, a la ausencia del Plan Sombra, a la reducción de más de un 20 % en el presupuesto para educación de personas adultas (que el Partido Popular lleva pretendiendo dejar morir hace años), a los escasos recursos que emplean para la educación compensatoria y para el PRAE, a esas ridículas partidas que usted antes comentaba que se transfieren a los ayuntamientos para la prevención del absentismo y el abandono escolar, y así podría seguir hablando horas, de las enseñanzas de régimen especial, de las necesidades de la escuela rural, de las enseñanzas de segunda oportu-

nidad, de programas educativos que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía concienciada con la sostenibilidad y con el cuidado del entorno...

Consejera, no tengo tiempo para más porque mi compañera hablará de cultura, pero permítame que le dé un consejo y le pida un favor antes de terminar esta primera intervención: el consejo, sea usted fiel a su vocación profesional y apueste de verdad por la calidad de la educación pública de esta región; y el favor, no sucumba a las presiones de su partido y retire el veto parental de nuestras aulas.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de la señora Sánchez Blesa.

Dispone usted de unos cinco minutos aproximadamente.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Querida consejera, tengo apenas cinco minutos para decirle lo que pienso de estos presupuestos en cuanto a cultura se refiere.

Usted ama la cultura tanto como yo, solo quiero que me responda a una pregunta si es posible: ¿cree que estos presupuestos atienden a las personas que se han preparado en su vida para vivir por la cultura en la Región de Murcia?

Quiero ayudar, he venido a ayudar, no he venido a esta Asamblea a conformarme con unos presupuestos cerrados, donde ni mis compañeros ni yo tenemos nada que hacer. Algo podemos aportar a estos presupuestos, y me encantaría que se me atendiera con la misma ilusión con que yo atiendo a las personas de la región que se dedican a trabajar por la cultura.

La cultura es riqueza y se tiene siempre apartada, ninguneada. La pregunta que quiero que me conteste hoy también es cuándo me va a recibir para que hablemos de cultura. Esa quizá sea la pregunta que más me interesa que me responda.

Tengo mucho que aportar, tengo criterio, como ustedes, tenemos el respaldo de la gente que apostó por nuestro partido en las elecciones, tengo la obligación de servir a cada persona de nuestra Comunidad, y quiero que entre las dos hagamos un gran trabajo para que nadie se quede atrás con estos presupuestos, porque no se entiende muy bien qué es lo que quieren hacer.

Me gustaría saber quién ha concretado esas cifras y líneas de trabajo. La cultura ha de hacerse con el concurso de los sectores culturales. Hace falta un consejo regional de cultura o comisiones sectoriales. Estoy muy sorprendida del poco volumen del presupuesto de la Dirección General de Bienes Culturales, conozco fundaciones de algunos sitios que tienen más presupuesto que el de toda nuestra región. El presupuesto que ustedes presentan en cultura no alcanza ni siquiera el 1 % del presupuesto total de 2020, está en el 0,39; tienen además un grado de ejecución bajísimo.

La restauración del patrimonio roza el ridículo. Por ejemplo, el castillo de Mula, cuya restauración, expropiación y puesta en valor ha sido aprobada ya dos veces en este pleno por unanimidad, ahí se queda en el olvido. Pero lo más grave es que se comprometen con los ciudadanos de Mula a que año tras año habría una partida destinada al castillo, y ya se ha incumplido este presupuesto; me llama muchísimo la atención por ejemplo, y quisiera que me contestase también a esto, cómo es posible que vayan a proceder a equiparar el salario de los trabajadores de la Orquesta Sinfónica al de los funcionarios con la misma titulación y categoría laboral, cosa que veo absolutamente genial, pero cómo lo van a realizar si en el capítulo I del presupuesto a la Fundación Orquesta Sinfónica no le viene reflejado un aumento presupuestario que permita ejecutar la homologación salarial de sus trabajadores.

No entiendo la política ni la vida sin unir fuerzas, tenía ocho añitos escasos cuando me quedé sin padre, y la cultura, señora consejera, la poesía en mi caso, fue mi tabla de salvación. Hay mucha gente con el agua al cuello en nuestra región, quiero ser útil, no me quiten la voz en esta Asamblea, no se

la quiten a los ciudadanos que respaldaron nuestra apuesta. No es justo, trabajemos en armonía, no hay colores políticos cuando se trata de mejorar la vida de los demás, hay ilusión y ganas de hacerlo.

Cuatro o cinco minutos, veinte minutos incluso que tuviese no son suficientes para hablarle de la falta de plan, de estrategia, de ley de cultura... necesitamos un cambio de paradigma, miremos al País Vasco, miremos a Navarra, miremos a Extremadura, cambiemos el modelo, doblemos el presupuesto de cultura como llevaba en su programa Diego Conesa, hagamos un ejercicio de moral para que no se sientan ninguneados tantos colectivos, tantas asociaciones, tantos artistas que deben vivir de la cultura y deben vivir en la región, no irse fuera a ganarse el pan, como ha sido mi caso siempre sin ir más lejos.

Usted ama la cultura, lo sé, y no va a permitir que yo no tenga nada que aportar, lo sé también, porque no me va a defraudar. Usted sabe, como yo, que estos presupuestos son insuficientes, pero yo no tengo ni tiempo en esta Asamblea ni voz más que para pedirle un favor, y es que reflexione, que reflexionen pero no solo por la dotación desmerecida al sector cultural, reflexionen sobre qué significa eso de no admitir enmiendas en los presupuestos, porque no merecemos tanto desprecio, porque la política es un buen lugar para entenderse, respetarse, considerarse y trabajar en la misma dirección. Sé que usted es una buena persona y al menos intentará trasladarlo a quien corresponda.

Aquí tiene mis manos, querida consejera: no han abierto palacios ni han vestido diamantes, no han detenido guerras como las de un valiente, no han recibido premios que deban mencionarse, pero cuente con ellas para hacer la cultura de nuestra amada tierra un poquito más rica y un poquito más grande.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra la señora Campuzano Martínez.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días, señora presidente. Buenos días, señora consejera.

Señorías, yo ahora voy a resultar un poco más prosaica.

Lo primero, quiero agradecerle su colaboración a la hora de la implantación del pin parental en Murcia. Sé que no es fácil hacer frente a los ataques de una izquierda cada vez más radicalizada, que trata de someter a la sociedad a sus planteamientos ideológicos. La reacción que todos hemos visto pone de manifiesto la necesidad de controles para que este Gobierno que pretende adueñarse de nuestros hijos no pueda volver a llevarnos a la sociedad del socialismo real, donde los hijos eran del Estado y los disidentes acababan en el gulag.

En Murcia gozaremos de un espacio de libertad donde los padres decidirán a qué tipo de charlas quieren que vayan sus hijos y por qué quieren que sean impartidas, así como la vigilancia del principio de neutralidad ideológica exigible a todos los empleados públicos.

Por otro lado, nos parece increíble que se haya generado semejante escándalo con el pin parental cuando lo verdaderamente escandaloso son los resultados del informe PISA, pero por lo visto eso no es motivo de preocupación para todos esos colectivos, asociaciones y sindicatos que firman manifiestos en contra de las autorizaciones paternas, y para el Gobierno social-comunista que padecemos, que es capaz de arrodillarse ante los golpistas e independentistas y regarlos de millones, mientras amenaza a Murcia con el 155 y la priva de una financiación que le pertenece.

Pero hablemos de educación. Nos encontramos en un caso similar al de sanidad, a todos nos gustaría poder tener los mejores servicios pero el gasto en educación es ya muy importante, y para una Comunidad endeudada hasta el extremo en que esta lo está no creo que la solución sea ampliar el presupuesto. No es cuestión de gastar dinero, sino de gastar mejor, y aquí sí está demostrado que no es el gasto lo que determina la calidad de la enseñanza: los países de la OCDE han incrementado el 50 % su inversión por estudiante en las últimas dos décadas, pero no han conseguido mejorar sus resultados en lectura, ciencia y matemáticas. Por ejemplo, países que invierten más de 100.000 euros

por alumnos desde los 6 a los 15 años, como es el caso de Luxemburgo, Noruega y Suiza, muestran niveles similares de rendimiento a países que invierten menos de la mitad de esa cantidad por alumno, como Estonia, Hungría y Polonia. Los resultados de PISA nos muestran que en estos países lo más importante es cómo se invierten los recursos, más que cuánto se gasta en ellos.

A nivel nacional, el informe PISA observa que el tamaño de la clase no se relaciona con el rendimiento global del sistema educativo. En otras palabras, los países que mejor rinden tienden a priorizar la inversión en el profesorado antes que reducir el tamaño de las clases. España tiene un severo problema reconocido por todos, que es el de autoridad y motivación del profesorado, al mismo tiempo que uno de cada cuatro profesores es interino. Si de verdad queremos tener una enseñanza de calidad, debemos enfrentarnos a la realidad y olvidar una serie de mantras que parecen indiscutibles, como que la culpa es de los recortes, la ratio de alumnos por clase, etcétera, y analizar dónde están los fallos del sistema realmente.

Eso de que tenemos las generaciones más preparadas no es cierto, solo hay que leer el prólogo del último informe PISA, donde denuncia que solo uno de cada diez estudiantes de quince años sabe distinguir entre un hecho y una opinión, eso en la era de la información, cuando son bombardeados a todas horas por todo tipo de mensajes, y resulta que nueve de cada diez no tienen capacidad crítica. Esto sí que es verdaderamente grave.

Ya hemos dicho que estos no son nuestros presupuestos, son los presupuestos de PP y Ciudadanos, y que nosotros nos limitamos a facilitarlos gracias al acuerdo de los doce puntos que firmamos con ambos. Por eso no vamos a entrar aquí en discusión de cifras, pero sí queremos aprovechar para poner de manifiesto dos cuestiones que consideramos de la máxima importancia para optimizar el sistema educativo: una de ellas consiste en abrir un debate para el análisis y la otra, una petición muy seria.

Con respecto a ese debate que queremos abrir, nos referimos a que, a nuestro juicio, hay una política educativa a replantearse muy seriamente y que aparece como uno de los ejes estratégicos de su Consejería: se trata del bilingüismo. No porque no creamos que no es imprescindible aprender inglés sino precisamente por ello, pensamos que este sistema de colegios bilingües es un sistema fallido: los chicos no aprenden inglés y los contenidos de las asignaturas no se transmiten adecuadamente, lo que repercute en una pérdida significativa de conocimientos.

Se ha querido homologar a los profesores con un B2 y esto no capacita a la mayoría de ellos para impartir una asignatura en inglés. Seamos realistas y reconozcámoslo, los chicos que acaban aprendiendo el idioma es porque van a algún centro especializado donde encuentran profesores de inglés.

Sonará muy bien eso de la enseñanza bilingüe, pero ya es hora de decir que el rey está desnudo, y esa es nuestra especialidad. Proponemos abrir este debate en la sociedad y en esta Asamblea, y analizar en profundidad y sin prejuicios el asunto, porque creemos que está perjudicando seriamente la calidad de la enseñanza.

El segundo tema que nos preocupa enormemente es la Formación Profesional, que sabemos que también preocupa a la Consejería y aparece como otro eje estratégico. Compartimos plenamente su visión de que la Formación Profesional es un instrumento para motivación de los alumnos en riesgo de fracaso escolar, para la inserción laboral, para la mejora de la productividad de las empresas, pero 500 empresas colaborando en la Formación Profesional Dual es apenas una participación testimonial en un parque empresarial formado por más de 95.000 empresas. Creemos que este objetivo debe ser mucho más ambicioso y donde deben implicarse todos los sectores sociales, empresariales y de educación, fortaleciendo así un nuevo paradigma de formación que debe trasladarse también a la Universidad, aquella Unidual de la que hemos hablado ya en este hemicycle y que no sabemos si se quedó en deseo o en fantasma.

Se alardea de 130 títulos diferentes de los distintos niveles en educación profesional, de una especificidad tal que podemos decir que hay ciclos que se imparten casi en exclusividad en la Región de Murcia, y luego nos hablan de la dificultad en cuanto a las necesidades de equipamiento con problemas importantes, y que no es una cuestión de la formación y la predisposición del profesorado, sino de la existencia de equipos adecuados a los currículos y de renovación de dichos equipamientos, que en muchos casos llevan sin realizarse durante más de ocho años. Pues bien, ¿no cree, señora con-

sejera, que esto es precisamente lo que viene a subsanar la Formación Dual? ¿No cree que no hace falta tantos títulos diferentes, que al final solo suponen inconvenientes y que puede a la larga dificultar la inserción laboral por reducir demasiado el espectro donde poder encajar estos estudiantes y que es esa práctica en la empresa la que debe ofrecer ese nivel de especificidad?

En cuanto al campo de la cultura, sabemos que la inversión que se realiza es poca, pero que, dada la situación financiera, no es posible llegar más lejos, aunque nos gustaría que se desarrollara una ley de mecenazgo que pudiera contribuir al patrocinio de la creación artística.

Quiero contar aquí una anécdota, nos pidieron una reunión los representantes de la Orquesta Sinfónica (que creo que también se han reunido con los señores del PSOE) y esta entrevista nos sorprendió: venían muy preocupados porque ellos se organizan en fundación y pensaban que nosotros les íbamos a pedir la supresión de la subvención que tienen por considerarlos un chiringuito. Pues bien, quiero aprovechar aquí para explicar lo mismo que les expliqué a ellos para dejar bien claro lo que es para nosotros un chiringuito, que son aquellas organizaciones que nacen para la difusión de ideologías y recibir fondos públicos que se utilizan únicamente para el mantenimiento de dicho chiringuito y de sus miembros, sin que la financiación que reciben llegue a las personas que dicen querer ayudar. Les explicamos claramente que para nosotros la Orquesta Sinfónica forma parte de nuestro patrimonio cultural y, por tanto, algo que hay que cuidar, mantener y apoyar. Queremos que esto quede claro para todo el mundo, porque se suele deformar intencionadamente nuestros planteamientos, quizá temiendo que si se explican correctamente mucha más gente pueda estar de acuerdo con ellos.

Vuelvo a reiterarle mi agradecimiento y le ofrezco la ayuda de nuestro grupo parlamentario para todo lo que sea ampliar la libertad de los padres para la educación de sus hijos, para todo lo que pueda redundar en la mejora de la calidad de la enseñanza y para todo lo que sea el mejor aprovechamiento de los recursos que aportan los contribuyentes para el sostenimiento del sistema educativo, en tanto conseguimos alcanzar la mejor forma de desarrollar esta labor, que es a través del cheque escolar, de momento solo un futuro pero que estamos seguros de que será el futuro de educación, pues garantiza tanto la libertad como la calidad de la enseñanza.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Buenos días, señorías.

Muchísimas gracias.

Señora consejera, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, agradecerle su comparecencia esta mañana de la exposición de su versión de los presupuestos en educación.

En segundo lugar, señora Moreno, comentarle que, mientras hoy comparece usted aquí, tiene a la comunidad educativa en pie de guerra por sus cesiones intolerables y retrógradas a la ultraderecha en el ámbito de la educación en nuestra región.

Esta misma tarde, como saben ustedes, la Plataforma por la Escuela Pública de la Región de Murcia se concentrará ante su Consejería porque ustedes han decidido ser la única región de nuestro país que ha impuesto la censura parental, cuestionando de esta manera no solamente las bases de nuestro sistema educativo sino también cuestionando de manera intolerable la profesionalidad de nuestro profesorado, algo que tendrá sin duda graves consecuencias.

¿Ustedes se han parado a pensar de verdad en el efecto que tiene oír todos los días a los portavoces de su Gobierno regional y a sus socios acusar al profesorado de manipular y adoctrinar? ¿Ustedes se han parado a pensar por un momento en la irresponsabilidad que supone respecto a la convivencia en las aulas y en la relación entre familias y profesorado?

La campaña de su Consejería contra la convivencia en las aulas y la educación en valores demo-

cráticos sigue al pie de la letra el programa de aquellos que quieren acabar con una sociedad libre. Me voy a permitir, señora consejera, y espero de verdad que no le moleste, señoría, porque lo hago con toda la buena intención de ilustrarle, que le recomiende la lectura de este libro que le presento aquí en mi mano (luego, si quiere usted, se lo acerco para que lo vea). Este libro pertenece a un filósofo estadounidense, profesor de la Universidad de Yale, Jason Stanley, titulado “Facha: cómo funciona el fascismo y cómo ha entrado en tu vida”... quien dice en tu vida dice en tu consejería. En su capítulo III, titulado «Antiintelectualismo», Stanley nos dice lo siguiente: «La política fascista quiere debilitar el debate público atacando y desvirtuando la educación, los conocimientos especializados y el lenguaje. El debate inteligente es imposible sin una educación que se abarque desde muy diferentes perspectivas. Cuando la educación se menosprecia, señora consejera, lo único que queda es el poder y la identidad tribal», y eso es lo que van a conseguir ustedes por este camino, crear identidades tribales sin la más mínima educación en nuestra región.

Desde 2012 su Consejería si se ha caracterizado por algo ha sido por sus continuos ataques y recortes a la educación pública, contraponiéndola siempre con una defensa a ultranza de los conciertos educativos y de las empresas que gestionan dichos conciertos, todo adornado con una gran dosis de demagógicas promesas siempre incumplidas, desde el impago del verano a los interinos e interinas de nuestra región hasta la supresión de los recortes que tan diligentemente aplicó su partido.

Señora consejera, hoy nos presenta usted unos presupuestos diciendo que se incrementa la inversión en educación, un incremento que cifran en un 4,3 %, pero lo que no dice una vez más es que la partida destinada a los conciertos educativos es la que más vuelve a aumentar con diferencia, un 4,8 %, algo que ha supuesto que ayer mismo, señora consejera, ya desde los agentes sociales pidieran su dimisión.

Mientras tanto, el leve incremento en la educación pública es totalmente insuficiente, ni siquiera para afrontar los compromisos que tienen ustedes, como la subida del 2 % del salario del profesorado o las deudas que aún tienen pendientes con el profesorado interino (como el pago del salario del verano de 2012, que deberían haber hecho efectivo ya el año pasado según los acuerdos escritos). Una vez más, y son ya muchas, señora consejera, no cumplieron con su palabra, abonando ese verano a poco más de 1000 personas de las 4000 afectadas. Pero es que lo mismo sucede con los veranos de 2013 y de 2014, que según el calendario acordado deberían ustedes pagar este año 2020, y, sinceramente, en función de los presupuestos, no sé cómo lo piensan hacer ustedes.

Por no hablar también, señora consejera, de lo que sucede con la carrera profesional, no sé cómo van a afrontar ustedes sus compromisos con respecto a la carrera profesional. Vemos, señoría, incumplimiento tras incumplimiento. Pero no solamente aquí se circunscriben sus incumplimientos, no en vano el 80 % de las inversiones en infraestructuras educativas recogidas en ese presupuesto se destinan a 20 actuaciones concretas, que además no son nuevas, ya venían recogidas en los presupuestos anteriores, y que año tras año siguen ustedes sin ejecutar, señora consejera. ¿De verdad no les da a ustedes un poquito de vergüenza traernos de nuevo aquí un brindis al sol que saben ustedes que van a seguir sin cumplir?

Y no nos diga que esto es cosa de sus predecesoras, señora consejera, usted formaba parte del anterior equipo como secretaria general de la Consejería de Educación.

El debate surrealista al que nos han sometido ustedes durante el último mes deja bien claro las prioridades de la Consejería que usted dirige y del Gobierno de la Región de Murcia. Señoría, lo urgente para ustedes, porque no está recogido en los presupuestos, no es derogar los recortes en educación, lo urgente para ustedes no es reducir las ratios, lo urgente para ustedes no es rebajar las horas lectivas ni recuperar los más de 3000 docentes que se quedaron por el camino en los años más duros de la crisis, lo urgente para ustedes no es eliminar el amiantado de los centros (que pone en riesgo la salud de los menores), lo urgente para ustedes no es climatizar las aulas, no es reducir los índices escandalosos de abandono escolar en nuestra Comunidad, lo único urgente para ustedes, señorías, era azuzar una polémica absolutamente inexistente en nuestras aulas, como reconocía el propio presidente de la Comunidad, el señor López Miras. La censura parental, eso era lo único urgente para ustedes.

Es un truco muy manido, de malos pagadores, señora consejera, permítame que se lo diga, contaminar a la opinión pública con debates y problemas absolutamente inexistentes para esconder que no

tienen ninguna voluntad política de solventar los problemas reales que nuestra educación arrastra desde hace años gracias a los Gobiernos populares, volviendo a incumplir sus promesas y compromisos contraídos, incluso con las organizaciones sindicales en las mesas sectoriales, con excusas tan vagas como que desde Hacienda no nos dan dinero. Parece que no les dan dinero para la educación pública, señora consejera, porque para los conciertos y las empresas privadas hay dinero a espuestas sin límite.

Señora consejera, poco mejora la situación en el área de cultura, cuyas competencias han adquirido nuestros presupuestos, donde carecen absolutamente de proyecto cultural alguno para la Región de Murcia, ya que no ofrecen la más mínima línea de acción argumental a medio plazo, ni tampoco vías de posible acción en relación con otras instituciones, a fin de mejorar, ampliar y desarrollar alguna intención que tenga que ver con la mejora de la cultura en nuestra región.

Permítame que le dé rápidamente algunos datos de los más llamativos que humildemente nosotros hemos encontrado en estos presupuestos que nos parecen tan deficitarios:

En cuando a Formación Profesional, disminuye el presupuesto en algo más de 550.000 euros, se contemplan tres actuaciones: el Centro Integrado Hespérides, ampliación de Hostelería en el IES de La Flota o ampliación de espacios para ciclo de cocina en el IES de Los Molinos. Del resto ni se habla. A esto hay que añadir que continúa la reducción del presupuesto de funcionamiento en los centros de FP y que evidencia el sucesivo abandono por parte de la Consejería de la iniciativa en el desarrollo e implementación en esta etapa educativa. Ningún impulso a los centros integrados de FP.

En Educación Infantil y Primaria el presupuesto aumenta en 24,5 millones, pero que van casi íntegramente al capítulo I del personal, para cubrir el resultado de las oposiciones de maestros del año 2020. Los gastos de funcionamiento, ampliamente recortados desde el año 2012, todavía no llegan al nivel anterior a dicho año, lo que supone realmente un déficit ya crónico que van arrastrando la Educación Infantil y Primaria en la Región de Murcia.

En relación con las escuelas infantiles, como digo, se sigue en la línea de apoyo a las plazas privadas de guarderías infantiles, con ayudas fiscales de desgravación en el IRPF que no benefician en absoluto, señorías, a las familias más necesitadas de la región, porque las familias más necesitadas, señorías, no pueden adelantar esos pagos aunque ustedes luego se los quieran devolver.

No se contempla desde hace ya años la creación y puesta en funcionamiento de más escuelas infantiles que dependan de la Comunidad Autónoma, escuelas infantiles que de verdad ayuden a las familias más necesitadas de nuestra región, señora consejera.

En Educación Secundaria, un poco más de lo mismo, el presupuesto aumenta en 10 millones en términos globales, pero que van casi íntegramente al capítulo de pagar al personal (9 millones). Por tanto, realmente la inversión no es muy real. A pesar del aumento del presupuesto, no se ha cubierto todavía el recorte de personal sufrido con la crisis y la no reposición de funcionarios que se jubilan, ni tampoco el recorte en gastos gruesos de funcionamiento.

En cuanto a servicios complementarios, congelación de estos servicios. Los gastos de la línea de transporte escolar o los gastos de comedor escolar y luego donde se incluyen ayudas individualizadas de transporte deberían ser tramitados de manera totalmente diferente a como se han propuesto ustedes a hacerlo, ya que la fórmula actual implica, como le he dicho en el caso anterior, el adelanto de todos los gastos por parte de la familia, y es que ustedes no entienden que en la Región de Murcia hay miles de familias que no pueden adelantar esos gastos, señorías. Hay familias, como digo, que no pueden con estos gastos. Diera la sensación de que no gobiernan ustedes para la gente con más necesidad de nuestra región, señora consejera.

En cuanto a gestión educativa y centros concertados, más de lo mismo: las transferencias destinadas a la concertación de centros privados aumenta en 12 millones de euros, lo que viene a ser un incremento del 4,8 % respecto al presupuesto de 2019. Es un aumento, como digo, por encima del 4,38 % del incremento del presupuesto de toda la Consejería, es decir, es la partida que más aumenta en toda la Consejería. ¡Qué sorpresa, señora consejera, no nos lo esperábamos! Un aumento que se ha visto incluso intensificado desde 2018 con el inicio de la concertación de Bachillerato y FP, y que se ha traducido en una inyección al sector privado de 35 millones de euros más, mientras que tenemos centros públicos en la Región de Murcia que se caen abajo.

En Educación Especial, aunque el aumento del presupuesto se incrementa ligeramente, es un pre-

supuesto que no palía la reducción de las ratios que estos profesionales soportan en esta educación, de tal forma que el alumnado es atendido en menor medida en las clases de apoyo, pero además es usado para justificar así la no concesión de becas en Educación Especial para actividades y refuerzo educativo fuera del centro, que venían concediéndose hace unos años, y cuyo recorte ha motivado la protesta de los padres durante el curso pasado. A día de hoy, este problema continúa sin resolverse, necesitaría, señora consejera, de una mayor inversión, por no hablar de su falta de cumplimiento de nuevo en cuanto a sus compromisos en los apoyos al profesorado de PT.

Sangrante también es la nada más absoluta que dedican ustedes al refuerzo de la Educación Compensatoria, un presupuesto congelado desde hace años, que evidencia la falta de compromiso de la Consejería con los centros que recogen a alumnado con dificultades provenientes de su entorno social o familiar.

Enseñanzas de Régimen Especial: se ve que esto tampoco les interesa demasiado a ustedes, señora consejera. La danza, la música, la poesía..., todo esto para qué, ¿verdad?

Se congela el gasto corriente de funcionamiento de los centros y disminuyen las transferencias para el funcionamiento de los conservatorios comarcales. Esto demuestra, señorías, una vez más la falta de compromiso del Gobierno regional con estas enseñanzas en la Región de Murcia. Además, las inversiones se reducen a cero y solo se recoge una actuación de climatización en el Conservatorio Profesional de Danza de Murcia.

Educación de Adultos, bueno, otra materia absolutamente lamentable, que estos últimos años se ha visto absolutamente maltratada por los Gobiernos populares. La Educación de Adultos disminuye la inversión y los gastos corrientes de funcionamiento en un 21 %, volviendo a niveles que se han mantenido así, ya le digo, desde 2016. Es necesario una apuesta seria y de verdad comprometida por el Gobierno de la Región de Murcia para reforzar el servicio educativo para los más mayores.

En cultura le voy a dar brevemente también unos apuntes: bibliotecas, reducción del presupuesto en un 7,5 %, con una reducción del 50 % en inversiones reales; museos, reducción del presupuesto en un 24,9 %, una cuarta parte al capítulo de personal. ¿Qué ha sucedido con todas estas partidas? Protección del patrimonio, desde luego esto tampoco interesa a la vista de los presupuestos: recortes con respecto a 2019 en 5 millones de euros (un 47 %). Podría seguir así, pero tengo un tiempo limitado.

Este anexo recoge además una partida de 240.000 euros sin concretar para ayudas a intervenciones arqueológicas, pero que, como decimos, no sabemos muy bien dónde va este dinero.

Mención aparte —quería detenerme aquí— merece la partida para la rehabilitación, permítame que le diga, del Cine Central de Cartagena, 160.000 euros. 160.000 euros, señora consejera, no son suficientes ni siquiera para sufragar el estudio del proyecto, cuando ustedes han prometido tantas veces por boca de muchos de sus compañeros, como la señora Arroyo o la señora Guardiola, que este importante proyecto para Cartagena sería ya una realidad en 2021, y han dedicado ustedes 160.000 euros a rehabilitar el Cine Central de Cartagena.

Desaparece también cualquier atisbo de inversión real en los presupuestos del Centro Regional de Restauración. Señora consejera, ni el más mínimo interés en mantener nuestro legado cultural, de todos los murcianos y todas las murcianas.

Para concluir, señora consejera, rápidamente, son unos presupuestos, a tenor de nuestro grupo, absolutamente continuistas tanto en cultura como en educación. Es un presupuesto que ahonda en el deterioro de la calidad de la educación pública, que muestra un año más la apuesta de su Gobierno por la privatización y por los conciertos educativos, pero en detrimento de la pública. Se continúa con una apuesta decidida, como digo, por este tipo de educación, lo demuestra ese 23 % de lo presupuestado que es lo único que ustedes han ejecutado en 2019; no se ha recuperado el profesorado recortado; tampoco los presupuestos de gastos en funcionamiento de los centros educativos; se siguen marginando programas absolutamente necesarios en la Región de Murcia desde el punto de vista de garantizar la igualdad de oportunidades, como son la Educación Compensatoria, la Educación Especial o los programas de Educación de Personas Adultas; tampoco se recogen partidas para cumplir con los acuerdos del Plan de Acción Social que acordaron ustedes con los sindicatos; continúa el bajo nivel de inversión en infraestructuras, y lo que se presupuesta son cosas ya presupuestadas que

no se han ejecutado otros años.

En definitiva, señorías, ustedes se presentan como adalides de los conciertos educativos y absolutamente insumisos ante la derogación de los recortes en la educación pública recomendada desde el Gobierno central. Y nosotros, desde luego, señoría, somos firmes defensores de la educación pública y, lo que es más importante, de su función como ascensor social equilibrador de diferencias sociales. No podemos compartir, señorías, su planteamiento mercantilista de la educación, ni por supuesto estos presupuestos, que creemos que son muy deficientes para la educación pública de la región.

Gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra la señora Migúelez Santiago.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, les damos la bienvenida a usted y a su equipo a esta casa, que es la casa de todos, para explicarnos hoy aquí sus estrategias y proyectos en materia de educación y cultura.

Aproximadamente el 30 % del presupuesto global de la Región de Murcia (unos 1318 millones de euros) está destinado a la materia de educación. El Gobierno regional está haciendo un esfuerzo económico muy considerable durante muchísimo tiempo, pero no estamos obteniendo los resultados que queremos. Algo no funciona y debemos mejorarlo.

Una de las mayores preocupaciones y ocupaciones que ha tenido este grupo parlamentario durante la pasada legislatura y también desde el primer día del inicio de esta legislatura ha sido, es y será la educación. Para Ciudadanos, la educación es un pilar fundamental sobre el que toda sociedad debe girar. Consideramos la educación como derecho fundamental que ha de garantizar políticas educativas como un instrumento esencial para construir una sociedad avanzada, para tener un crecimiento económico sostenible y, sobre todo, para hacer frente a esas desigualdades sociales.

Muchos son los síntomas que muestran debilidades en ese modelo educativo regional, como puede ser el alto índice de abandono y de fracaso escolar (nuestra Comunidad tiene un índice de un 22,6 %, solamente con Baleares por delante), los resultados del informe PISA también muestran que nos sitúan a la cola en esas tablas comparativas con otras comunidades autónomas, también existe una fuerte desmotivación entre el alumnado y los docentes que crea un malestar dentro de la comunidad educativa, y también tenemos un sistema que produce altas desigualdades de oportunidades desde el acceso de la Escuela Infantil a la Universidad.

Estos síntomas y otros no están asegurando la preparación de nuestros jóvenes para participar en una economía del conocimiento y, por tanto, crean desigualdades de oportunidades.

Pensar en una región con estas deficiencias educativas es una región que no puede enfrentarse a un futuro económico y social próspero. Debemos de trabajar y mejorar en este aspecto.

Si la estrategia en estos últimos años del Gobierno regional era más calidad, más éxito social, las medidas que se han adoptado, señora consejera, no han conseguido sus objetivos. En estos años ha faltado planificación, ha faltado un análisis y una valoración reflexiva de los planes desarrollados, y ha sobrado y sigue sobrando autocomplacencia.

Desde Ciudadanos le hemos marcado el camino en varias ocasiones promoviendo e impulsando planes y estrategias que ahora son un buque insignia en nuestro sistema educativo, algunos tan importantes como el Plan de Refuerzo Educativo en horario extraescolar y en época estival.

Invertir en el presente para ganar el futuro, eso es lo que Ciudadanos siempre pone encima de la mesa para llegar a acuerdos, acuerdos para pensar más en nuestros hijos y en las próximas generaciones que en los intereses de los partidos, porque la educación es y debe ser una herramienta eficaz para dar igualdad de oportunidades y no para dividirnos en bandos.

Pero, señores del Partido Socialista, invertir más no supone mejorar nada. Gastar más no siempre

se traduce en que nuestros estudiantes saquen mejores notas. De hecho, hay un estudio de la Cátedra de Política Educativa de la Camilo José Cela, de Madrid, que nos indica que las diecisiete regiones tienen diferencias en equidad, efectividad y sostenibilidad financiera educativa.

Murcia está siendo una de las comunidades autónomas que tiene bajos resultados a un coste superior, lo que apunta a que en nuestra región realmente nos dice ese estudio que lo que tenemos es un problema de calidad de gobernanza en el sistema educativo. Se lo explicaré bien: Murcia, junto a Extremadura y el País Vasco (el País Vasco que es esa comunidad que invierte más por alumnado), Murcia junto a esas dos comunidades es una de las regiones que más dinero dedica en términos brutos por alumno, y luego los resultados de las distintas pruebas internacionales salen mal o muy mal.

Señora consejera, llevamos haciendo un esfuerzo económico muy considerable desde hace mucho tiempo. Debemos de trabajar para mejorarlo.

En materia cultural, desde Ciudadanos destacamos que vamos a desarrollar, junto con el Gobierno, esa ley de música. Vamos a apoyar las artes escénicas mediante partidas presupuestadas que están en el ICA. También vamos a apoyar actuaciones arqueológicas y, sobre todo, la recuperación de bienes de interés cultural.

Señora consejera, debemos apoyar a esa Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, a esa orquesta de aspirantes, que aseguran una cantera para nuestra Comunidad, pero no podemos estar en absoluto contentos con la situación de los profesores de la Orquesta Sinfónica. ¿De qué sirve invertir en crear una cantera, si luego nuestros jóvenes no pueden aspirar a un salario digno en su vida profesional y se ven obligados a irse de la región? ¿Para cuándo esa equiparación salarial de estos titulados superiores que dignifique su sueldo?

De acuerdo con la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas, la comparativa retributiva en sueldos de solistas y *tuttis* sitúa a nuestra sinfónica de la Región de Murcia en el último puesto de las orquestas. Esperamos, señora consejera, que podamos llevar a cabo las gestiones necesarias para solucionar este tema.

Ya lo hicimos con el consejero de Hacienda y en esta comparecencia lo vamos a hacer con la Consejería de Educación. Hagan caso a las recomendaciones del Tribunal de Cuentas. En el informe del Tribunal de Cuentas viene reflejado que el Plan de acción de mejora en los centros educativos ha sido insuficiente, señora consejera. Bienvenido sea que pongamos en marcha varias actuaciones que modifiquen esa recomendación del Tribunal de Cuentas, pero sí es verdad que seguimos observando una confirmación de una baja transferencia de esas mejoras en las aulas.

Asimismo, en esta fiscalización no se ha dispuesto de información del porcentaje de centros en los que se ha llevado a cabo una autoevaluación de los resultados, lo que ha dificultado conocer el grado de eficacia alcanzado con los mismos.

Es obvio que tenemos problemas en cuanto a planificación y en cuanto a la inversión educativa, tal y como expone este Tribunal de Cuentas. No hemos realizado estudios globales sobre las necesidades de inversión en los centros educativos ni se han regulado unos criterios de priorización o de prelación en las inversiones, como pueden ser necesidades demográficas o las zonas con más ratio de alumnos por profesor, sino que las decisiones de inversión se han llevado a cabo de forma particular por los centros e incluso por las aulas, o muchas veces ante la urgencia o la necesidad de efectuar una reforma o a iniciativa o solicitud por los centros en las asociaciones de padres.

Debemos mejorar en el plan de infraestructuras. Tenemos que tener un plan necesario concebido en base a unos criterios objetivos de necesidad, tal y como le hemos pedido en varias ocasiones la legislatura pasada. Pero va a ser en esta legislatura, dentro de un Gobierno de coalición entre PP y Ciudadanos, cuando realmente va a existir esa estrategia pública y transparente. Como ejemplo tenemos la retirada de amianto de los centros educativos de la Región de Murcia, que se está realizando en base a unos criterios de priorización, tal y como se firmó en el acuerdo de gobernabilidad entre PP y Ciudadanos, en el punto número 35.

Además, vamos a reforzar esta iniciativa en los presupuestos con partidas económicas para el desarrollo y optimización energética y climatización de las instalaciones, como ese plan de eficiencia energética y reconversión bioclimática, que está dotado con 27 millones de euros, con una cofinanciación con fondos europeos, y que se pondrá en marcha en los próximos cuatro años.

En definitiva, señora consejera, en Ciudadanos pensamos que para avanzar en una mejora de la calidad educativa no solo se precisan líneas de planificación, implementación o desarrollo de actuaciones, sino que desde Ciudadanos creemos que se precisan líneas de responsabilidad claras, saber dónde y cuándo se quiebran esas líneas y qué medidas son necesarias como respuesta a esa situación.

Estamos hablando de la rendición de cuentas. Hay que rendir cuentas, porque si no podemos hacer peligrar el progreso. Debemos posibilitar que nuestro sistema educativo no tenga prácticas perjudiciales o programas o planes o actuaciones, estrategias que vienen siendo implementadas y no tengan el efecto que deseamos.

Desde Ciudadanos ya les hemos advertido esta misma consideración acerca del mal denominado programa bilingüe en la Región de Murcia, y todavía estamos esperando reunirnos en esa mesa de trabajo intersectorial.

Ahora resulta que se va a impulsar la estrategia para el éxito educativo 2020 con más de 50 medidas específicas, todas ellas recogidas presupuestariamente desde varios programas y proyectos, en la que se destaca la calidad educativa, con una subida de nueve millones de euros.

Bienvenidas sean todas estas actuaciones, señora consejera, que pretenden atajar ese problema de abandono escolar, pero recuerde que un programa no solo conlleva un proceso inicial de estudio y la posterior implementación, un programa también requiere un asesoramiento a los profesionales que lo desarrollan, requiere también una formación a los mismos claramente estructurada y, lo que es más importante, los programas requieren un seguimiento, una evaluación y una fiscalización de los objetivos perseguidos y, sobre todo, analizar el impacto alcanzado.

Usted, que es docente, y todo su equipo y asesores que trabajan en la Consejería, que también muchos lo son, se dedican a crear nuevos programas y nuevas actuaciones, y ustedes saben que no existe un éxito de materia educativa si no hay una evaluación rigurosa, si no existe una fiscalización de los programas, en definitiva, si no hay una rendición de cuentas.

No seremos nosotros quienes les digamos a ustedes si las partidas para mejorar la calidad educativa en nuestros centros están o no están bien presupuestadas, ustedes son los que tienen los números y los datos para saber los fondos que son necesarios. Nos hubiera participar en la toma de decisiones de esta nueva estrategia para el éxito educativo, pero una vez más no lo han hecho. Lo que sí les pedimos es hacer un seguimiento y una evaluación exhaustiva de los niveles de logro previstos y no previstos, con la finalidad de dotar de mayor eficacia a su desarrollo.

Los programas y acciones a realizar deben evaluarse, deben medir su impacto en las aulas y en nuestros estudiantes. Debemos ser responsables con las políticas educativas implementadas. Debemos aportar y presupuestar esas políticas, porque ese dinero sale del bolsillo de los ciudadanos de nuestra región.

Señora consejera, nos encontramos en un momento en el que la necesidad de acuerdos y pactos para los grandes temas es evidente. Una vez más, no seremos nosotros los que desechemos la oportunidad de llegar a acuerdos en un Gobierno de coalición como el que tenemos y con un tema tan importante como es este.

Desde Ciudadanos estamos convencidos del papel decisivo que la escuela debe suponer para la vertebración de una sociedad equitativa y democrática. Así pues, vamos a estimar las siguientes prioridades en materia de educación que han de abordarse en los próximos años para conseguir una mejora efectiva y duradera de nuestro sistema educativo.

Debemos realizar una auditoría o fiscalización-evaluación de cada uno de los programas que la Consejería de Educación desarrolla en los centros educativos... , y así poder establecer esas medidas correctoras para reconducir las políticas educativas fallidas, y dotar de mayor eficiencia, efectividad y eficacia a los programas. Así podremos reducir los posibles gastos superfluos...

También debemos implantar un plan de choque consensuado para mejorar el sistema educativo de nuestra Comunidad y reducir el abandono escolar y la tasa de repetición.

Debemos ampliar el número de plazas de Educación Infantil de 0 a 3 años y avanzar en la gratuidad de...

Debemos poner en marcha un plan de refuerzo de las competencias en inglés, en matemáticas y en lengua de los alumnos de nuestra Comunidad.

Debemos garantizar el derecho de las familias a elegir la educación que quieren para sus hijos,

en base a los preceptos constitucionales.

Debemos garantizar la educación concertada, estableciendo mecanismos de control para evitar el cobro por parte de los centros concertados de cuotas sin ningún tipo de sustento legal, que puedan excluir a familias con menos recursos.

Debemos avanzar en esa implantación de los programas de libros de texto, para que de forma progresiva se alcance a todas las edades, a todas las etapas educativas y a todos los cursos.

Debemos también desarrollar una estrategia integral contra el acoso escolar.

Debemos incrementar el personal de apoyo en aquellos centros que tengan alumnos con necesidad específicas de apoyo educativo.

Debemos poner en marcha un programa para aumentar el número de plazas en todas las modalidades de Formación Profesional y establecer incentivos para implicar a más empresas, permitiendo la transformación de la mayoría de las plazas de estas titulaciones a la modalidad de FP Dual.

Con estas prioridades, señora consejera, llevamos tiempo solicitando en esta región el trabajar, el implantar una mesa de trabajo para que todos los grupos parlamentarios nos sentemos y consensuemos estas y otras medidas. Espero que hagan caso a nuestras recomendaciones, porque saben ustedes que cada vez que hacen caso a las recomendaciones de Ciudadanos, eso repercute en el bienestar de cada uno de los habitantes de la Región de Murcia.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Un saludo cordial a la señora consejera y a todo su equipo, que está esta mañana aquí en la Asamblea Regional para presentar unos presupuestos que efectivamente son históricos. Decíamos ya el año pasado que eran históricos por el nivel de inversión, y este año se ha hecho un mayor esfuerzo todavía. De hecho, somos la comunidad autónoma que mayor peso otorga a la educación, con aproximadamente un tercio del total de la inversión en educación. Y además lo está haciendo con un crecimiento sostenido en los últimos años. En los últimos cinco años he tenido el honor de poder estar aquí debatiendo sobre presupuestos de educación, y año tras año se han ido viendo incrementados, pero de una forma sostenida, lineal, razonable.

Y como cada año, la izquierda nos ha presentado un panorama bien distinto; lo hemos podido escuchar esta mañana. Sería también interesante analizar esos nubarrones que anunciaban hace cinco años en qué han quedado, porque muchas veces se desvía la atención de la realidad.

Sin duda alguna, el papel de la oposición debiera ser fundamental para fiscalizar al Gobierno, y hacerlo de forma constructiva contribuiría a mejorar aún más nuestro sistema de enseñanza; pero tristemente hoy hemos tenido más de lo mismo.

Tiene la consejera un equipo de personas, profesionales, que se desviven por la educación de nuestra región, que trabajan infatigablemente, con la consejera a la cabeza, y que seguramente han escuchado atónitos varias o muchas de las afirmaciones que se han realizado esta mañana por sus señorías de la izquierda. Es normal, aunque no debiera serlo, que no hablen de las cosas positivas, que las hay, por supuesto. No van a hablar de los reconocimientos nacionales que hay a alumnos y profesores, de la cantidad de alumnos con altas capacidades que tenemos en nuestra región, de la atención a la diversidad, de las aulas abiertas, de la gratuidad de los libros de texto, etcétera, etcétera, pero es que tampoco han aportado nada. Fíjense si podríamos hablar de cosas.

Es cierto que el señor Espín sí ha hecho un relato, y la señora Marín, de otras cuestiones, pero que no han centrado el debate en los presupuestos. Pero es verdad que la educación no se reduce solo a los mismos temas que nos traen cada año, sino que podríamos hablar de la tecnología en las aulas,

de la transferencia de conocimientos, del intercambio de buenas prácticas, la conectividad con las universidades, la motivación del alumno y el profesor, la profesionalización de los equipos directivos, revolución digital, aula del siglo XXI, tantísimas cosas de las que podríamos hablar, pero al final no, al final lo importante es la autorización parental. A eso se reduce la educación para la izquierda. Fíjense si tenemos temas de los que hablar, pero al final se reduce a esto.

Decía Azaña que si cada español hablara de lo que sabe y solo de lo que sabe, sería un gran silencio nacional que podríamos aprovechar para estudiar. Y tal vez nos vendría bien un poco de silencio, o al menos no tanto ruido, porque a lo peor nos quedamos solo en el ruido y nos olvidamos de lo importante.

No conozco a ningún padre, no lo conozco yo, a ninguno, que se haya sentido molesto o violentado porque se le haya consultado, a ninguno; los habrá, seguramente, pero de ninguna manera podemos decir que violentamos ningún derecho. Esto me recuerda a aquella frase que se escucha de “nunca dejes que la realidad te estropee una buena noticia”, y aquí da la sensación de que la izquierda no quiere que se les estropee su noticia, porque la realidad es muy tozuda, y la realidad es que los padres no se quejan porque les consulten.

¿Saben cuál es el problema? Que para ustedes los padres no contamos. Ese es el problema, que a ustedes los padres les molestan. Ya dijo la señora Celaá, que los hijos no son nuestros; ¿y saben por qué? Porque ustedes quieren imponer una moral, la suya, exclusivamente la suya, quieren decir a nuestros hijos cómo tienen que pensar. Ustedes deciden lo que está bien y lo que está mal, y además lo hacen con un lenguaje perverso, con acusaciones gratuitas, que además no son reales.

Vamos a pasar el tema de la autorización parental y vamos a hablar de la concertada. Ha salido también el tema de la concertada. Saben ustedes que hay muchas cooperativas y también muchos colegios de ideario católico. Ya sabemos que la ministra Celaá quiere suprimir la religión, la demanda social, la LOMCE, muchas cosas quiere suprimir, aunque sí que es verdad que luego sus hijas van a un colegio concertado, que hacen muy bien, por supuesto.

Como a nosotros esto sí nos parece muy importante y ejerciendo nuestro derecho constitucional de educar a nuestros hijos conforme a nuestras convicciones morales y a nuestros valores, vamos a seguir defendiendo, por supuesto, la educación concertada, que no hace sino reforzar nuestras libertades, tiene su reflejo en los presupuestos, claro que sí, y mientras nosotros gobernemos le daremos estabilidad, como a todo el resto de la escuela pública, de la que también presumimos y nos sentimos tremendamente orgullosos, porque la sentimos nuestra y luchamos por ella con la misma intensidad: más dinero, más recursos y mayor compromiso que nunca.

Por tanto, nosotros aplaudimos estos presupuestos, que van en la línea de años anteriores y que, efectivamente, van dando buenos resultados. No dan los buenos resultados que quisiéramos, es cierto, porque hay que ser autocríticos, pero están dando buenos resultados.

Y aquí hay que hablar del abandono escolar temprano. Decía el señor Espín que su modelo, el del Partido Socialista, es claro: aumentar la inversión hasta el 5 % del PIB, decía. Trabajamos en el abandono escolar temprano solo con incremento de inversión.

Fíjense que los datos, que es verdad que no son positivos, nos sitúan con un 22,6 %, pero no olvidemos que venimos del año 2008 de un 40,6 % de abandono escolar. Hemos bajado casi la mitad en estos años, curiosamente también coincidiendo con la implantación de la LOMCE; pero se ha bajado hasta la mitad. Se ha hecho un esfuerzo importantísimo. Pero decía antes lo del silencio, que hablaba Azaña, porque es bueno estudiar las cosas, analizarlas, ver dónde están las causas, que no es solo el dinero, señor Espín.

Hay un interesante estudio científico en base a treinta y dos propuestas de intervención que analizaban factores, qué factores influían más en el abandono escolar temprano. Decía como conclusiones, como primer punto, como primera causa, la falta de coordinación docente y la falta de trabajo en equipo; como segunda causa, ausencia de tutorización efectiva y personalizada; como tercera causa, la desmotivación y desinterés del alumno; como cuarta causa, la falta de apoyo, implicación y compromiso de las familias.

Pues bien, el Gobierno regional plantea medidas, y esas medidas, que tienen su reflejo presupuestario, son, por ejemplo, potenciar la Formación Profesional, que está en unos resultados extraordinarios; el programa de refuerzo escolar, que nos sitúa como la segunda comunidad autónoma que

está implantando este modelo y que tiene unos resultados extraordinarios; dotar de mayor autonomía a los centros; los conciertos, también, en el Bachillerato, claro que sí, si es que los defendemos sin ningún problema, porque eso facilita la continuidad del alumno en el Bachillerato; fomentar la innovación pedagógica y trabajar de cero a tres años. Por tanto, actuemos en estas medidas. Y estas medidas tienen su reflejo presupuestario.

Pero, claro, habla el señor Espín de mayor inversión en educación, y también la señora Marín. Fíjense que a mí me daría vergüenza en el Partido Socialista hablar aquí del 5 % del PIB, señor Espín. Digo que me daría vergüenza porque ustedes, si recuerdan, y si no recuerdan yo les invito a buscar hemeroteca, que no hace tanto tiempo, ustedes abandonaron un pacto educativo que tenía ya 82 comparecencias. En el segundo punto, de quince puntos que se tenían que tratar, lo abandonaron con el pretexto de la baja financiación, de la baja inversión, y exigieron un compromiso del 5 % del PIB, y el ministro, en aquel momento Méndez de Vigo, dijo: bueno, vuelvan ustedes a la mesa del pacto educativo, 5 % del PIB hasta el 2023. Esto es una vergüenza. ¿Sabe usted qué compromiso tiene ahora el Gobierno del señor Pedro Sánchez y el señor Iglesias? El 5 % del PIB hasta el 2025. Por eso a mí me daría vergüenza venir aquí a exigir cosas que luego ustedes no son capaces de cumplir, que es demagogia, porque ahí están los datos. Le invito a que eso se lo haga mirar.

Ya se ha dicho aquí que una mayor inversión en educación no garantiza para nada mejores resultados. Ojalá así fuera. Por ejemplo, volviendo al tema del abandono escolar temprano, quien menor tasa tiene es Croacia, y tiene un gasto, una inversión bastante menor de la que se hace en nuestro país.

Por tanto, señorías de la izquierda, sería recomendable que no desviasen la atención, y lo han hecho con el tema del veto parental. Son ustedes quienes están lanzando una cortina de humo, señora Marín.

Decía el señor Espín que estos son los presupuestos del veto parental. Pues yo les reto a que en su segunda intervención, en la segunda réplica, dígame en qué página de la memoria de presupuestos aparece en algún sitio la cuestión del veto parental a la que ustedes hacen referencia. Como entiendo que no lo va a encontrar, por los ruidos que oigo de fondo, entiendo que apoyarán estos presupuestos, porque dijo el señor Conesa que apoyaría los presupuestos si no se trataba el tema del veto parental. En los presupuestos no aparece por ningún sitio. Entiendo que así será.

Como dice también la señora Marín que la comunidad educativa está en pie de guerra, que cuestionamos gravemente la....

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

... que cuestionamos gravemente la profesionalidad del profesorado; que acusamos al profesorado de adoctrinar, ha dicho la señora Marín. Yo le invito a que después de leerse el libro, *Facha*, que ha traído, que se leyera las instrucciones de inicio de curso, porque en ningún sitio hace referencia a lo que usted ha comentado. Se habla de personal ajeno al claustro. Y cuando hablan de comunidad educativa, por favor, revisen también quién pertenece a la comunidad educativa, porque hay gente a la que ustedes hacen referencia que no pertenece a la comunidad educativa.

Por tanto, no serán ustedes los que estén lanzando esa cortina de humo precisamente para ocultar su falta de propuestas, que al final siempre son las mismas. Son ustedes quienes contaminan. Y la le digo que seguramente sea para ocultar todos los dislates y todo lo que estamos leyendo cada mañana en la prensa a nivel nacional, que no voy a hacer aquí referencia, porque no es el sitio ni el contexto.

Hablaba el señor Espín de la libertad falsa que existe y que nosotros defendemos. En absoluto. La libertad se demuestra en que el 24 % de los padres han podido acudir, han podido llevar a sus hijos al primer centro que habían elegido con absoluta libertad, porque en todos los centros que se ofrecen tienen las mismas posibilidades.

Habla también del hachazo de 2012 al profesorado, el señor Espín. Insisto, a mí me daría vergüenza. Ese es su *modus operandi*; o sea, nosotros les asfixiamos, les dejamos sin recursos, y luego les acusamos de que no aplican los recursos, que no nos han dejado. ¿Ustedes recuerdan cómo dejaron este país antes de 2012? ¿Usted recuerda cómo estaba el país? En la absoluta ruina, al borde del precipicio, al borde: tres millones y medio de parados, un millón y medio de familias con todos los miembros en el paro, con unas condiciones complejísimas para poder evitar la intervención. ¿Y ustedes nos echan en cara que en el 2012, el hachazo del 2012? No, no, no fue un hachazo en 2012, el hachazo es el que dieron ustedes, y a Dios gracias nosotros pudimos evitar esa situación y remontar, y aquellas situaciones que eran excepcionales se han ido solucionando poco a poco, porque eran medidas extraordinarias, fruto de sus políticas.

Y por último, también hablan de la Formación Profesional. Es un pilar básico en esta consejería, es una apuesta decidida de este Gobierno regional, que está, como digo, dando unos resultados que son fabulosos. Ya nos gustaría a nosotros que fuesen también mucho mejores, entre otras razones porque cuando nos comparan, han dicho aquí, con países de nuestro entorno, sencillamente el modelo económico y productivo no es el mismo; en España el 95 % de las empresas son pymes y cuando nos vamos a otros países, el 60 % o el 65 % de las empresas son grandes empresas, con más de 500 empleados. Eso lógicamente nos dificulta, pero el trabajo y la labor que se está haciendo es extraordinaria. Los resultados ahí están, y animamos a la consejería y a su consejera a que sigan trabajando en esta línea.

Le paso la palabra a mi compañera para que hable de cultura.

Gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora Lardín Verdú.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Gracias, presidenta.

Señora consejera, señorías, en primer lugar quiero dar la bienvenida a todo el equipo de la Consejería de Educación y Cultura a esta casa.

Después de escuchar la exposición de la consejera de Cultura, no me queda más que elogiar el trabajo realizado por ella y por todo su equipo, que han estado esforzándose durante meses para conseguir unos presupuestos coherentes con la situación actual. Y digo coherentes con la situación actual, porque en estos días de comparecencias he estado escuchando a los compañeros de PSOE y de Podemos hablar de presupuesto real y de gasto real, y quiero decirles que el presupuesto que aquí se trae, efectivamente, es el que se ha podido adaptar a la realidad, pero a la realidad que tienen hoy millón y medio de murcianos que viven en esta tierra, y que no es otra que la mala baba de su ministra de Hacienda del Gobierno de Madrid, que nos niega el dinero que nos corresponde.

Ese Gobierno de Anacleto, Agente Secreto, lo digo por el caso Ábalos, que, como última ocurrencia del laboratorio de Iván Redondo y Pedro Sánchez, lanza al debate público el tema de la eutanasia para tenernos entretenidos a los ciudadanos.

Señorías, entrando en materia, los productos culturales evolucionan continuamente. Si Internet ya supuso cambios en las pautas de consumo de la cultura, las redes sociales lo han revolucionado de forma todavía más decisiva, y aunque pueda resultar una paradoja en un tiempo de gran difusión de las tecnologías y de la globalización, ha crecido la demanda por la autenticidad, especialmente en consumidores culturales, de manera que se buscan productos naturales o tradicionales o profundamente arraigados a la tierra, y es en estas dos vertientes en las que trabaja la Consejería de Cultura, en la que se ve inmersa y sobre las que ha elaborado los presupuestos: conservar y difundir el pasado y atraer y promover el futuro.

Una de las tendencias más agudas en los últimos años es la recuperación del espacio público para las actividades culturales. La cultura y el arte escapan de los espacios delimitados, como museos y

salas de exposiciones, e invaden parques, mercados, calles o plazas. Además de conservar, mejorar y crear nuevos espacios culturales al uso para difundir la cultura, este Gobierno se lanza a la conquista del espacio público, con apuestas como promover la lectura en lugares hasta ahora no habituales.

El objetivo primordial de la Consejería de Cultura para el ejercicio presupuestario 2020 es el de atender las necesidades y demandas en la promoción de la cultura en todos sus ámbitos, además de proponer acciones que aún no son demandadas, pero que este equipo sabe que lo serán en un futuro.

Las líneas de actuación de la Dirección General de Bienes Culturales, en consonancia con las líneas políticas planteadas por el Consejo de Gobierno, las ha detallado ya la consejera. Yo solo voy a darles alguna pincelada, con una actuación de trascendencia que llevará a cabo el Instituto de Industrias Culturales y de las Artes, que ve incrementado su presupuesto para este ejercicio 2020 con una racionalización milimétrica de los recursos, frente al aumento injustificado del gasto público de este Gobierno de *patchwork* de Madrid.

Ha hablado la consejera de la puesta en marcha de la *Film Commission*, y quiero destacar en este punto los valores que podrá tener esta entidad en nuestra región, ya que el clima y la abundancia de posibles localizaciones tiene pocos competidores, debido a la riqueza paisajística natural, y además contamos con una red de carreteras bastante generosa respecto a otras regiones, lo que facilita obtener autorizaciones para cortar viales en los momentos de rodaje sin causar problemas para desviar el tráfico por otras alternativas.

La *Film Commission* podrá ofrecer sus servicios principalmente a productoras audiovisuales, publicitarias y de espectáculos, además de a otros profesionales, como productores, escritores de obras audiovisuales, directores audiovisuales, directores artísticos, localizadores y empresas que buscan una identidad para algunos productos de sus marcas, como las empresas del sector automovilístico, que ya han rodado algunos *spots* publicitarios, como por ejemplo en Mazarrón.

En la actualidad hay dos *Film Commission* que ofrecen incentivos fiscales, que son Canarias y País Vasco; aunque en la actualidad Canarias está modificando su reglamento, o sea, que va a eliminar el incentivo fiscal, lo que está provocando un desplazamiento de las producciones al País Vasco. Pero la variedad de paisajes y el clima hacen de Canarias un lugar difícil de sustituir, en cuya competencia directa entraría nuestra Región de Murcia, pues el País Vasco está limitado en estos dos recursos.

Un ejemplo muy cercano en el tiempo fue el pasado jueves 30 de enero, que se estrenó en los cines de toda España la película *Adú*, que está rodada en parte en Mazarrón, en la zona de las minas y en la costa, y que está producida por el mismo productor que *El Niño*, *El cuaderno de Sara*, *El Perfume* o *Tadeo Jones*. Me consta que la Región de Murcia va a dar un salto de gigante con la creación de la *Film Commission*, porque muchos de estos profesionales están admirados con el paraíso paisajístico y de recursos para rodajes que poseemos los murcianos.

Señorías, para terminar, después de escuchar sus intervenciones anteriores, solo puedo decirles que no esperaba menos, tampoco esperaba más, pero ustedes, con sus cantinelas, se están oponiendo al bienestar y la libertad de los murcianos. No aportar nada no es nuevo, solo critican lo realizado y lo que está por realizarse, sin darse cuenta de esa losa que tienen encima allí en Madrid, con esos espasmos asistenciales a los que nos empieza a intentar acostumbrar su Gobierno, ese que ha estado este *finde* de *cuchipandi*, que nos niegan todo lo que nos pertenece a los murcianos y nos intentan asfixiar económicamente. ¿Pero saben una cosa? Con los medios que tiene este equipo ustedes no lo habrían hecho mejor.

Agradezco la colaboración al equipo de Ciudadanos en la elaboración de los presupuestos, grupo con el que podremos seguir de la mano a buen puerto, y al grupo de Vox, que aunque ellos siempre remarcan en sus intervenciones “no hemos participado, no es nuestro modelo”, pues, bueno, siempre es necesario agradecer el apoyo para que el Gobierno regional, liderado por Fernando López Miras, pueda continuar trabajando en el rumbo marcado.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señorita.

Ahora es el turno de réplica para la señora consejera.

Señora Moreno, tiene usted 20 minutos para ello.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías del Grupo Socialista y del Grupo Mixto, vivimos tiempos en los que los ciudadanos demandan a sus políticos capacidad de diálogo y capacidad de consenso. Los ciudadanos nos piden a los representantes públicos que pongamos fin a las trincheras y al sectarismo. Esta petición se hace especialmente aguda en el caso de educación, porque estamos tratando con lo más preciado que tiene una sociedad, que son sus niños. Estamos hablando del futuro de la sociedad, y otro tanto se puede también afirmar de la cultura, donde se enmarca el talento creador de nuestros conciudadanos, las tradiciones y costumbres de nuestra tierra y el legado patrimonial de nuestros antepasados.

¿No creen ustedes que ha llegado el momento de abandonar el partidismo y hacer un esfuerzo por el acuerdo? ¿No creen que hay suficientes cuestiones para hacer política y dejar de lado la educación y la cultura? Sobre todo ahora que estamos ante una nueva reforma educativa a nivel nacional, de la cual, por cierto, no tenemos información; aunque sería injusta si no hiciese mención al discurso de la señora Sánchez Blesa y a su tono, que yo personalmente le agradezco, porque creo que es hacia donde nosotros, como políticos, debemos de llegar, y por supuesto que no tengo ningún problema en atenderla, una vez que usted me pida la cita. Es más, estaría encantada de atenderla.

He escuchado que hemos perdido una oportunidad, que son unos presupuestos continuistas. Bueno, 55 millones más yo creo que son muchas oportunidades. Además, continuamos con nuestra apuesta por la mejora de la educación y de la cultura de nuestra región, y no es fácil cuando un año tras otro somos maltratados por el Gobierno central y no se toma ningún tipo de medida sobre el problema gravísimo que tenemos de infrafinanciación.

Comienzo haciendo mención a lo que decía la señora Marín sobre el tema de recursos humanos y lo que usted llamaba recortes. Pues, señora Marín, estos presupuestos contemplan la subida salarial de 2 %, contemplan la subida del primer tramo de la carrera profesional, contemplan el sistema de sustitución de bajas inmediatas, contemplan 572 plazas en la oferta laboral de este curso, que tendrá lugar este verano, contemplan la baja de la tasa de interinidad y también contemplan la subida de la carga lectiva de Educación Física y Música en Primaria. Pero la verdad es que estoy bastante sorprendida de que no me hayan hecho mención sobre este aspecto, porque si ha habido una medida educativa de peso, de calado y aceptada por la comunidad educativa y aplaudida, me atrevería a decir, con la que hemos ido de la mano de la comunidad educativa, de la Comisión Regional de Directores y de otras asociaciones, tanto del sector público como del privado, ha sido este aumento en la carga lectiva. Pero, claro, de eso no hablamos, porque como nos han aplaudido, eso no lo vamos a decir.

Hablan ustedes de la reducción de la jornada laboral del profesorado. Sí, sí, efectivamente, a mí me encantaría reducirle la jornada laboral al profesorado. Yo estaba en las aulas cuando esto cambió, pero es que tengo que recordarles que la Ley 4/2019, de 7 de marzo, de Mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria, otorga, en su artículo único punto dos, con carácter condicional, que las administraciones públicas con competencias educativas podrán establecer la reducción de la jornada lectiva del profesorado en las enseñanzas no universitarias. Sin embargo, en su disposición adicional primera establece con carácter prescriptivo —que esta palabra se ha puesto ahora de moda, lo del prescriptivo y lo del obligatorio y todo eso— que con la finalidad de hacer efectivas las previsiones contenidas en esta ley por parte de las administraciones educativas, la Administración general del Estado establecerá un marco de financiación adecuado y suficiente. Aquí no ha llegado.

La Consejería de Educación y Cultura viene reclamando, desde la aprobación de la citada ley al Ministerio de Educación y Formación Profesional, la necesaria dotación económica que aparece

comprometida en las disposiciones de esta norma que hiciese posible la aplicación de estas medidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tengan ustedes por seguro que el aumento de los 55 millones de euros en el presupuesto de Educación y Cultura es un absoluto sobreesfuerzo en las arcas regionales, para darle a la educación y a la cultura el lugar que se merecen en estos presupuestos.

Ustedes han hablado también de la educación bilingüe, que no bilingüismo; porque, yo les explico, es educación bilingüe, no bilingüismo. Son dos cuestiones que son diferentes. Pues mire, seguro que tenemos mucho que mejorar, seguro. Yo estoy segura de que hay muchos puentes que tenemos que lanzar para mejorarlo, pero, por favor, pongan ustedes en valor que vuelve a aumentar esa partida presupuestaria. Pongan ustedes en valor que vamos a tener un 18 % más de presupuesto que en 2019 para los auxiliares de conversación. Pongan ustedes en valor que los auxiliares de conversación nos vienen dados desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y que no nos dan los suficientes, no llegan todos a las aulas, y que nos tenemos que buscar la vida para que todos los centros tengan un auxiliar, ¿cómo?, mediante una contratación externa para cuando desde el ministerio no es suficiente la dotación que nos llega. Esto también, de forma constructiva, les insto a que lo hagan llegar como mejora de propuesta al ministerio, ahora que tienen ustedes tan buena relación. Y también en los campamentos, tanto de verano como a lo largo del año, para los alumnos de Primaria y Secundaria, los campamentos de inmersión lingüística.

Mire, cuando hablan ustedes de la educación bilingüe y dicen ustedes poco menos que es una chapuza, pues yo le cuento mi historia. Cuando yo tenía 12 años, mis padres, con muchísimo esfuerzo, me mandaron al extranjero para que yo pudiera estudiar inglés. ¿Saben ustedes lo que ha hecho el sistema de enseñanza bilingüe en la región? Unificar esas posibilidades a todos, y, por ejemplo, esa es una de las razones por la que tenemos 1.400.000 euros dedicado a las inmersiones lingüísticas de nuestros alumnos.

Dicen ustedes que hemos reducido los gastos de funcionamiento también en adultos, he escuchado, o en Formación Profesional. Pues no sé de dónde han sacado esa información, porque los gastos de funcionamiento en Primaria y Secundaria se mantienen, aumentan un 70 % en la Formación Profesional, y para los centros integrados, que también he escuchado que no habíamos hecho ninguna mención a los centros integrados de Formación Profesional, aumenta, porque se crea por primera vez una partida específica con medio millón de euros.

Hablan ustedes, y a mí ya, en fin, me parece..., pero bueno, responderé, sobre la educación concertada. Yo les vuelvo a repetir, cada día 78.000 alumnos acuden a alguno de los 123 centros de esta red concertada, y cada día acuden a su trabajo 5000 docentes; 5000 docentes que, además, fíjense ustedes la hipocresía tan grande que vivimos en estos días, son atendidos cuando tienen algún problema por esas organizaciones sindicales que hoy han pedido mi dimisión, porque invierto en la concertada. En fin, un despropósito.

Pero también les voy a hacer una reflexión. Hay unos institutos de nuestra Comunidad, como por ejemplo el Samaniego, de Alcantarilla, La Vaguada, de Cartagena, el San Juan Bosco, de Cartagena, Ana María Matute, de la Era Alta, Severo Ochoa, de Los Garres, Centro de estudios CEI. ¿Les dicen algo estos nombres? ¿Saben ustedes si tienen algo en común? Pues yo se lo voy a decir. Tienen en común que se trata de centros con Bachillerato concertado hace más de 24 años. Quiere decir que lo concertó un Gobierno socialista.

Bueno, pues estas son las hipocresías que tenemos que vivir cada día. Nosotros no vamos a insistir de que los padres puedan elegir el centro que consideren más adecuado para sus hijos, y les habla una madre que lleva a sus hijas a un centro público.

También hemos hablado aquí del abandono escolar, del abandono educativo temprano. Pues bien, como han podido constatar, me he detenido en esta cuestión en mi intervención, dado que se trata de uno de los problemas más acuciantes que afronta la educación de nuestra comunidad. Y lo digo con claridad, sin excusas, sin pretextos: se trata de una realidad, de un problema nacional, dado que España, con un 17,3 %, lidera la tasa de abandono educativo temprano en la Unión Europea, y esta proporción crece significativamente en las comunidades de la mitad sur y del arco mediterráneo, como es nuestro caso.

La tasa de abandono educativo temprano en nuestra región alcanza más del 20 %, según los análisis elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa. Esta cifra está lejos de ser la cifra que le gustaría a este Gobierno regional; está lejos de ser la cifra que desde el Gobierno podamos considerar tan siquiera admisible. Pero no obstante, como decía, se trata de una cifra similar a la de las comunidades con un perfil socioeconómico similar. Por ejemplo, pongamos como ejemplo Andalucía, Baleares, Ceuta, Melilla.

He manifestado en mi intervención y repito que no esgrimo esta explicación a modo de justificación y mucho menos de excusa. De hecho, sabemos que es uno de los problemas más graves que tenemos. Ahora bien, debe reseñarse también que la tasa de abandono educativo temprano ha descendido un 14,2 % en la última década en la región. Nuestra comunidad se encuentra entre las comunidades donde más ha descendido esta tasa.

Y un dato significativo, que yo creo que es muy importante también que comuniquemos: la disminución de la tasa femenina de abandono educativo temprano en nuestra región, que en dos años, en 2018 y 2019, ha descendido casi siete puntos y se ha reducido a mínimos históricos, al situarse en el 16,3 %. Bueno, pues esto hay que contarlo, porque esto es el trabajo de tantos y tantos docentes de nuestra región. Esto implica que el abandono entre las alumnas de la región es inferior en un punto a la media nacional, y desde 2013 esta tasa ha descendido en 5,5 puntos. Y aquí aprovecho para decir que no es fruto de la casualidad, sino que es fruto de las medidas que se están poniendo en marcha, y una, de la que nos sentimos francamente orgullosos, es la del refuerzo educativo, que como les decía antes se realiza por la tarde, que aparte de ayudar económicamente a las familias que no se lo pueden permitir, lo que hacen también es ofrecer la ayuda que necesitan nuestros alumnos.

Y al hilo de lo que decía antes la señora Miguélez sobre el tema de la transparencia y la dación de cuentas sobre los resultados que tenemos, este es un claro ejemplo de ello, de la transparencia, de la evaluación de las medidas educativas y la política de la Consejería de Educación, y es que el 80 % de los alumnos que han participado en el refuerzo educativo de la tarde y del verano han conseguido promocionar o titular. Da igual que lo haya hecho un partido u otro. Por favor se lo pido, alégrense; alégrense, que es algo bueno para la región.

Y por supuesto, en cuanto a las pruebas externas de diagnóstico, también podemos decir que tres de cada cuatro alumnos de 3.º de Primaria han obtenido un resultado positivo, aparte de que también hemos mejorado en los resultados tanto de Lengua castellana como de Lengua extranjera. De hecho, uno de los mayores esfuerzos que se está haciendo en la consejería es precisamente, con su personal del servicio de evaluación y calidad, que dirige el director general de Formación Profesional y Evaluación Educativa, es sobre recopilación de los datos que nos puedan hacer falta y que nos puedan servir para poner en marcha medidas que son productivas. Y en eso estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho antes, no es una cuestión de muchas nuevas medidas, sino de que aquello que ya está implantado y que funciona, intentemos promocionarlo y poner todo el interés en ello.

Hablamos de infraestructuras y amianto. Pues yo les voy a decir una cosa sinceramente: seguro que todos queremos que vaya más rápido, pero, claro, es que tenemos una Ley de Contratos por medio, y eso no lo podemos obviar. Y aunque no paramos de hacer intensos esfuerzos para que tengamos una mejora en el estado de los centros educativos de nuestra región, a veces no vamos tan rápido como nos gustaría; pero sí que es cierto, y ustedes lo pueden ver en el perfil del contratante, que en los últimos meses, si de algo yo estoy muy orgullosa de mi equipo es de la gran labor que han hecho en este servicio por el adelanto en la licitación de proyectos que llevaban tiempo pendientes, con algunos problemas, que ya se han solventado y ya están licitados. Y como les decía, lo pueden ustedes ver en el perfil del contratante. Sin ir más lejos, ayer se publicaba la licitación de la sustitución de la cubierta de amianto del José María Lapuerta, de Cartagena, información que pueden ustedes consultar.

También hemos estado hablando de la Formación Profesional y de que no daba los resultados que esperábamos. Bueno, pues yo le voy a decir. Hemos sumado en la Formación Profesional más de 3000 alumnos en los tres últimos cursos, hasta alcanzar una cifra récord de 27.029 alumnos. Ofertábamos los 130 títulos (19 en la FP Básica, 45 en el Grado Medio y 66 en el Superior), 22 nuevos ciclos en nuestro catálogo y también se incorporan nuevas titulaciones. En la FP Dual disponemos de

una oferta de 54 ciclos anuales, las empresas que colaboran cada año con nosotros, la importancia de la FP Básica y el trabajo que se está haciendo desde esta modalidad para la reducción de la tasa de fracaso y del abandono educativo. Pues bien, ¿ustedes piensan que el aumento de los 3000 alumnos no cuesta dinero? ¿Aquí no dan clase profesores a estos 3000 alumnos? Yo, cuando me dicen ustedes que reducimos ahí las partidas, no lo entiendo.

Y terminando con la cuestión de educación, me gustaría hablar, ya que lo hablaron ustedes, de la climatización. Bueno, pues este es uno de los ejemplos del funcionamiento de un Gobierno de consenso y de un Gobierno de coalición con Ciudadanos, y es que sucede que con la climatización de las infraestructuras se pone en marcha el plan de climatización, y nosotros necesitamos el plan de eficiencia energética, y la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía está realizando las auditorías energéticas en todos los centros, y desde la Consejería hemos librado ya fondos para que estos centros, en su autonomía organizativa, inviertan en las medidas que consideren más oportunas. Es decir, les vuelvo a decir, como les decía antes con el tema del amianto, adquirimos un problema, lo consideramos y lo convertimos en una oportunidad.

Y para finalizar, desde luego no tengo el tiempo que me gustaría, sí que me veo en la obligación, de nuevo, de decirle a la señora Sánchez Blesa que gracias por su tono. Creo que la política debe ir hacia eso, y por supuesto decirle que estos presupuestos no se han hecho sin escuchar a los agentes sociales y a los agentes de referencia de la cultura, ni muchísimo menos. Nos hemos reunido con asociaciones, con sectores responsables de la región.

Y le voy a hacer un apunte sobre el Castillo de Mula, que sé que están ustedes interesados. La CARM ha firmado mediante convenios, desde los años 90, numerosas intervenciones en el Castillo de Mula. Desde el Gobierno regional se han concedido subvenciones al Ayuntamiento de Mula para la contratación del plan director del Castillo de Mula y su entorno por valor de 166.371 euros, e incluso ha abordado la realización de obras de emergencia por importe cercano a los 30.000 euros. Pero es que hace dos meses se le dio al Ayuntamiento de Mula una subvención de 200.000 euros. Y ahora pregunto yo: ¿qué ha hecho el Gobierno de Sánchez para esto? ¿En qué ha ayudado? ¿En qué ha colaborado? Yo no lo sé, díganmelo ustedes.

Con estos presupuestos hemos aumentado la dotación del ICA y, por supuesto, vamos a poner en marcha ambiciosos planes globales culturales, tales como *Estudio Abierto*, porque si de algo nos sentimos muy orgullosos es de nuestros artistas, erigido de forma absolutamente global, y de algo de lo que yo me siento también especialmente orgullosa, y es el programa *Educando en Cultura*.

Nuestro presidente, Fernando López Miras, tuvo a bien en el inicio de esta legislatura unir las competencias de educación y cultura, y yo creo que no pudo estar más acertado. La cultura debe nacer desde las edades más tempranas, y no podemos concebir la educación si no es de la mano de la cultura.

Como les decía, estos presupuestos son presupuestos que, aunque algunos se empeñen en denostarlos y en decir todo cuestiones negativas sobre la realidad, sin embargo, tanto mi equipo, como yo y este Gobierno los vemos y los reconocemos como una gran oportunidad para hacer mejor nuestra región, la Región de Murcia.

Gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora consejera.

Pasamos a hora al turno de dúplica de los grupos parlamentarios. Disponen ustedes de cinco minutos.

Iniciamos el turno de intervenciones con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene para ello la palabra el señor Espín Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Muchas gracias.

Aprovecharé para aclarar algunos asuntos y para comentar otros que antes se me han quedado en el tintero por la falta de tiempo.

Consejera, hace usted una buena exposición de las bondades de nuestro sistema educativo. En gran parte yo las comparto. Soy compañero suyo, docente, trabajo para esta Administración, y comparto gran parte de las bondades que usted ha venido hoy a contarnos. Pero comprenderá que los grupos de la oposición ejerzamos nuestra labor de oposición fiscalizando al Gobierno y reseñando aquellos aspectos, en este caso del presupuesto, que no nos parecen del todo adecuados. Entiendo que eso no lo asuma usted como una crítica personal, sino que va en el cargo, y nosotros debemos de hacer eso.

No le he escuchado, por contra, hacer ni una pizca de autocrítica a la labor de esta consejería o a los resultados, que su propia compañera, compañera de Gobierno —en este caso no es consejera, pero pertenece a una formación de las que sustentan al Gobierno—, también ha hecho, porque es una realidad que conocemos todos y además con datos.

Hablaba del consenso, de la necesidad de llegar a acuerdos. Estamos totalmente de acuerdo, nosotros estamos a su disposición; sin embargo, ha sido este Gobierno el que ha anunciado públicamente que no va a aceptar ni una sola de las enmiendas que haga la oposición al presupuesto. Por lo tanto, no pueden darnos lecciones de intentos de llegar a acuerdos ni nada por el estilo.

También hablaba de la ley de reversión de los recortes del Gobierno de Sánchez, por supuesto. Pues yo debo recordarle, además de lo que usted ha dicho, que no se revisaron las transmisiones económicas con los recortes de 2012. Por lo tanto, ese dinero no se le quitó a la comunidad autónoma desde el Gobierno de España. Siguen teniendo la financiación, de la misma forma que la tenían anteriormente, no se limitaron a esas transferencias.

Con respecto a la financiación autonómica, vienen ustedes siempre a decir lo mismo. Utilizan el mantra de la infrafinanciación, que todos compartimos, como la excusa de todos sus males. Parece que es la excusa perfecta para tapar sus vergüenzas. Pero parece que este problema lo sufrimos desde antes de ayer, porque cuando lo sufríamos también con el Gobierno de Rajoy, con la misma situación, ustedes hablaban poco, por no decir nada, de este asunto. Sin embargo, se lo han dicho mis compañeros en los últimos días, nosotros no somos el Partido Popular y no nos vamos a quedar con la queja. Nuestro presidente, el presidente de todos los españoles, ya se ha comprometido a lo largo de su primer año de gobierno, a lo largo de este año, a atajar este problema y a intentar solucionar algo que todos compartimos.

Más cosas. Hablaba de la concertación de los institutos que hizo el Partido Socialista. Lo habíamos en una moción aquí, en la Asamblea, hace unos meses. ¿Quién está en contra de la concertación? ¿Quién está en contra de la concertada? Simplemente le he dicho que criticamos la concertación de bachilleratos y FP innecesarios, porque los de hace 25 años no lo eran, pero estos sí lo son porque hay plazas suficientes en la pública, cuando decimos a la misma vez que no hay dinero para revertir los recortes de 2012. Esa es la opinión del Partido Socialista, que se la decimos aquí a usted y se la hemos dicho a todos los representantes de la concertada, a todos.

Por otra parte, cuando hablaba de lo del Castillo de Mula, lo de la falta de inversión por parte del Gobierno de España, para que el Gobierno de España pueda invertir en el Castillo de Mula con el 1,5 % cultural, la Consejería de Cultura de la Región de Murcia deberá ejercer su responsabilidad y acatar lo que esta Asamblea aprobó, creo incluso que por unanimidad, de la expropiación del Castillo de Mula, porque si no es propiedad de la Administración, no se puede invertir en el 1,5 % cultural.

Y por último, para responder al señor Martínez-Carrasco. Dice usted, con respecto al veto parental, que los padres no se quejan desde que está implantado en la Región de Murcia. Yo le digo lo mismo que dijo su jefe, López Miras, en la prensa. Los padres no se quejaban antes. No había ni una sola queja ante la forma de funcionar de nuestro sistema educativo, que es la misma que en el resto de España. No se quejaban antes de eso, pero sí que se quejan ahora los representantes de las AMPA, que son los que representan a los padres y madres, no a los que yo pueda encontrarme por la calle, se quejan de esta medida y se quejan también, precisamente, de la LOMCE, porque ustedes con la LOMCE fueron quienes limitaron las competencias de los padres o las competencias de los consejos escolares, donde participan los padres, que tenían capacidad decisoria sobre cuestiones importantes en los centros y ahora no. Eso es lo que olvida reseñar.

Y le voy a pedir que lecciones en educación no me dé. Yo le ha hablado en todo momento con educación, y usted se ha dedicado durante toda su intervención a poner en tela de juicio el conocimiento que este grupo y este portavoz tiene sobre las cuestiones de educación. Revise el discurso, que lo tiene escrito.

Y decía que estos son los presupuestos del veto parental y lo sigo defendiendo, porque el veto parental es el origen y la causa de que estos presupuestos puedan aprobarse dentro de un mes, y usted lo sabe. De hecho, sus compañeros de Vox no dejan de decirlo a diario.

Y me gustaría, antes de que se me acabara el tiempo, reseñar unas cuestiones que tenía reservadas porque no me daba tiempo en la primera intervención.

Consejera, tenemos cinco conservatorios municipales en nuestra región. Estos son de su competencia, sin embargo son los ayuntamientos los que tienen que hacer un esfuerzo enorme para mantenerlos. La consejería comenzó subvencionándolos con el 80 % del gasto, y ahora, y no en todos los casos, no llega ni siquiera al 20 %. Sabe de esta reivindicación histórica por parte de los ayuntamientos, sabe que es una reivindicación histórica también en los debates de presupuestos todos los años, sin embargo ustedes han presupuestado para este año lo mismo que para el año anterior; es decir, siguen empeñados en incumplir con su deber y apoyar a los ayuntamientos que tienen estos conservatorios.

También quiero pedirle que tenga en cuenta que hacen falta más extensiones y plazas en las escuelas oficiales de idiomas, para que podamos llegar a ellas todos los murcianos y murcianas, independientemente del lugar donde vivamos.

Y por último ya, quisiera hablarle de algo que me preocupa especialmente, la escuela rural. Muy unido a la lucha contra la despoblación que tenemos que tener todas las administraciones y todos los partidos, independientemente de nuestra ideología, está la red de escuelas rurales que tiene la consejería en estas zonas. Ustedes no adaptan los cupos y los recursos que necesitan las zonas demográficamente más desfavorecidas. Yo he sido concejal y he hablado con algunos de los que ahora se echan las manos a la cabeza, y los cupos, evidentemente adaptados a la escuela, no están adaptados a las necesidades actuales de nuestras zonas demográficamente más desfavorecidas. Necesitamos esos servicios públicos para que nuestros pueblos no mueran. Debemos mostrar más solidaridad de la que mostramos con los que viven, con los que vivimos en estas zonas, y ejercer con ellos incluso la discriminación positiva.

Entiendo que ya no tengo tiempo, ¿no?

Pues, consejera, lo último que le quiero decir es que sea usted valiente y mime este servicio público, al que tanto valor le damos los que tenemos corazón de docente, como usted y como yo, y vivimos todos los días en primera persona cómo la escuela equipara oportunidades y siembra semillas en los que tendrán mañana la oportunidad de mejorar el mundo.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señora Campuzano, tiene usted la palabra.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Primero quería decirle, señor Espín, que se equivoca. No son los presupuestos del veto parental, son los presupuestos de la libertad parental.

Y decirle, señora consejera, reiterarle mi agradecimiento por el acuerdo alcanzado. Insistir en poder abrir el debate sobre la idoneidad del sistema bilingüe. Nosotros pensamos que los profesores de inglés deben de enseñar inglés y el de matemáticas enseñar matemáticas, y creemos que ese sistema funciona mejor. Y nuestro apoyo absoluto para colaborar en todo lo que suponga la mejora de la calidad de la enseñanza y el desarrollo de la cultura.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Mixto.

Señora Marín Martínez, tiene usted la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señoría.

En primer lugar, decir que desconocía yo totalmente que tenía que contestar a su señoría, la señora consejera, y también a la bancada popular, pero obviamente, por alusiones, algo tendré que decir.

Señor Martínez-Carrasco, personal ajeno, hablan ustedes de personal ajeno como si hablaran, no sé, tratan a ese profesorado que va a dar charlas a los centros con frivolidad, con una gran frivolidad. Le quiero decir, señor Martínez-Carrasco, que ese personal ajeno que ustedes tratan de esa manera está seleccionado por el profesorado del centro al comienzo del curso, presentado en el Consejo Escolar, firmado por el director del centro y supervisado por la Inspección educativa. Señor Martínez-Carrasco, no es un personal que aparece por ahí de pronto y van a contarnos cosas horribles. Eso que quede claro.

Por otro lado, señor Martínez-Carrasco, permítame que le diga que el pin parental claro que está en los presupuestos. Dice usted que no aparece por ningún lado; pero sí es el punto uno de los doce puntos del acuerdo con Vox. A ver si vamos a tener que hacer un plan de fomento de la lectura entre diputados, porque vamos, me parece increíble, es el punto uno de los doce puntos del acuerdo que tienen ustedes con Vox. Claro que viene reflejado, en primer lugar. Eso por un lado.

Y ahora que he contestado a la bancada popular, queda contestar a la consejera. Señora consejera, volver a darle las gracias por sus explicaciones, por supuesto, lo que pasa es que entenderá usted que la explicación o la interpretación que hace usted de los números para nada coincide con la explicación y la interpretación, desde luego, que hacemos nosotros ni los agentes sociales, y está claro que la comunidad educativa tampoco.

Quería comentarle una cosa, un apunte muy concreto sobre el desamiantado de los centros. Quería decirle que nos parece increíble que ante un tema tan grave, que afecta a la salud de nuestros menores, se haya adoptado el criterio de la antigüedad del centro. O sea, yo creo que no han hecho ustedes un estudio serio sobre los centros para ver dónde es más urgente según el estado en el que esté el centro, ese criterio técnico. (...) No, no, ustedes han usado un criterio de antigüedad del centro (...) Yo creo que no es así, y eso deberían revisarlo, y se lo digo de manera absolutamente positiva y colaborativa, porque es un tema bastante grave para la salud de nuestros menores, porque le aseguro que desde nuestro grupo parlamentario, nuestra actitud, le puedo asegurar que por la educación pública, para que mejore la educación pública en la Región de Murcia es absolutamente colaborativa, lo que pasa es que, como le digo, hay muchos números que desde luego no los interpretamos como ustedes.

Mire, señoría, creo que de verdad, y ya se lo han dicho otros diputados, ha mostrado usted una falta absoluta de autocrítica y, además, una nula capacidad de gestión. Se demuestra, por ejemplo, en un programa tan sensible como necesario, y es el que hace referencia al Servicio de Atención Domiciliaria, perjudicando así a los menores más débiles de nuestra región.

Mire lo que le voy a decir, el otro día nos llegaba un mensaje a través de *Facebook* de un padre de una niña, y permítame, porque se lo voy a leer: “Hola, soy padre de una niña que le han diagnosticado el síndrome de Ehlers-Danlos, una enfermedad considerada rara, y necesita profesor que imparta el área de letras y ciencias. Sería para ir a domicilio. Lo hemos solicitado al IES Ben Arabí, pero actualmente no hay ningún docente disponible. Sería para 3.º de la ESO. Repitió el año pasado por perder un trimestre y no concederle el profesorado a domicilio. Sé que es complicado, porque la consejería paga a estos profesores mal y tarde, por eso os hago un llamamiento, por si alguien hiciera el favor de sacarnos de este apuro”. Esto, señora consejera, lo puede usted mirar, está en *Facebook*.

Este no es un caso particular, señora consejera, es un claro ejemplo de cómo están gestionando lo que debería ser uno de los pilares de nuestra región: la educación pública como un elemento fundamental de cohesión y ascensor social. A ustedes no les importan nuestros niños y nuestras niñas, solo ven la educación...*(voces)*

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Solo ven la educación...

Relájense, señorías, relájense, relájense.

A ustedes no les importan nuestros niños y nuestras niñas, solo ven la educación como un negocio más...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... dentro de la amplia red clientelar en la que han convertido la Región de Murcia en los últimos 25 años.

Ustedes no van a conseguir con estos presupuestos, en definitiva, solucionar casos como el de esta niña ni afrontar ninguna de las múltiples carencias y retos que nuestro sistema educativo en la Región de Murcia tiene por delante, y desde luego son muchos, algunos reconocidos por ustedes.

Lo único que han conseguido es enfrentar profesorado, alumnado y familias y crear nuevos problemas donde no existían, le insisto —lo dijo el propio presidente de la Comunidad Autónoma—, inyectando odio en un sistema que lo que necesita, señora consejera, son cuidados y más recursos, cuidados y no odio, cuidados y recursos.

A ustedes, señorías, la educación con mayúsculas, la que crea individuos libres y con pensamiento crítico, directamente les trae sin cuidado.

Gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Miguélez, tiene usted la palabra.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

En este pequeño turno de dúplica quería hacer un pequeño apunte a la consejera de Educación sobre el tema de la mano de obra cualificada que sale de nuestras escuelas de formación. Deberíamos de hacer más hincapié en esa coordinación de las escuelas de formación con las empresas, ya que las empresas nos están demandando esa oferta de mercado laboral para mano de obra cualificada. Entonces, os recomendamos que hagamos un esfuerzo para dirigir esa formación de nuestros jóvenes a una salida al mercado laboral que nos están pidiendo las empresas y poder unificar esa oferta con esa demanda.

En segundo lugar, quería hacer una pequeña alusión al señor Espín. Hay ciertas personas que se

consideran baluartes o defensores de la educación, y creo que a día de hoy tienen ustedes una gran oportunidad para demostrar que realmente ustedes sí que quieren que la educación sea una herramienta eficaz para la libertad de oportunidades y eliminar esas desigualdades. Y eso se llama un pacto nacional por la educación. Ustedes tienen la oportunidad ahora mismo de no hacer lo que hicieron en el pasado, que fue levantarse de una mesa con una justificación absurda de un tema presupuestario, el cual ahora, a día de hoy, tienen ustedes totalmente solventado, el tema económico. Por lo tanto, espero que, como tan defensores son de la educación, pongan en marcha esa mesa y nos sentemos todos juntos a trabajar por un pacto nacional de la educación. Espero que ustedes promuevan, ahora que tienen esa opción en el Gobierno nacional, ese pacto nacional y no se levanten de las mesas.

También le pido otra cosa, señor Espín, dejen de utilizar la educación para tapar todas las mentiras que ustedes nos han dicho en campaña y que ahora, estando en el Gobierno, no están dispuestos a cumplir. Si ustedes están dispuestos a cumplir, demuéstrenlo a todos los ciudadanos, tanto los de la Región de Murcia como los de las demás comunidades, abriendo e iniciando esa mesa del pacto nacional por la educación en este país.

Otro pequeño apunte, señor Espín. Yo se lo digo como compañera. Hay un orden del día que nos proporcionan, y sobre todo al principio viene el asunto, el asunto que nos trae hoy aquí a trabajar, y el asunto en concreto es que viene la consejera para informar sobre el presupuesto de la sección 15 del proyecto de ley de presupuestos, solo el de la sección 15, no otro tipo de documentos.

Señora consejera, reitero las necesidades que tenemos de hacer caso a las recomendaciones del Tribunal de Cuentas. Le reitero que debemos de hacer ese seguimiento, esa evaluación exhaustiva de los planes, de los programas, de las actuaciones, de las estrategias, para analizar esos impactos que tienen en las aulas y para analizar el impacto que tiene en nuestros alumnos. Eso va a conllevar el mejorar el modelo educativo regional.

Me alegra mucho que haya dado el dato del 80 % del plan de refuerzo educativo en horario extraescolar. Es un hecho claro, es un hecho que podemos avanzar juntos, de que cuando trabajamos todos juntos, y en esta ocasión invito a todas las formaciones políticas a trabajar unidos en el tema de educación, porque lo que sí les aseguro es que lo hemos visto, que cuando hacen caso a las recomendaciones el trabajo repercute en una mejoría en la sociedad de la Región de Murcia.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Martínez-Carrasco, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, esto sigue su hilo, el que estaba previsto.

Yo quería dirigirme en primer lugar al señor Espín, al compañero Espín. Mire, yo creo que es muy importante su labor, se lo digo de verdad. Lo he dicho antes también en mi intervención y lo digo en serio, no lo digo por decirlo, y ahí está, ahí consta y ahí se podrá leer. Creo que es importante la labor de la oposición, porque es fundamental que se te llame a la verdad, que se fiscalice, que se vea exactamente dónde se puede mejorar, y es más, yo creo que usted puede aportar mucho. Yo también agradezco tanto el tono de la señora Blesa como el suyo, porque el tono ha sido correcto, y creo de verdad que usted puede aportar mucho. Yo no he dudado en ningún momento de su profesionalidad, en ningún momento, y no nos conocemos, yo no conozco su labor profesional. No he dudado. Es decir, no tengo elementos para juzgar, por tanto no he dicho nada. Y digo que suelo tratar a la gente también con educación, a todo el mundo. Así me han educado en mi casa, sin necesidad de charlas, pero también maestros, también mis maestros, a los cuales les tengo un cariño especial, porque yo también he ido a una escuela pública. Yo también defiendo la educación pública, porque me siento orgulloso de la educación que me han dado mis profesores, mis maestros. Por tanto, no creo

que le haya faltado al respeto.

Lo que yo decía era que son precisamente ustedes quienes dudan de la profesionalidad de los profesores. Están poniendo en duda cosas que nosotros no. Claro que hablamos de personal ajeno, ajeno, decía la señora Marín. Yo soy personal ajeno y yo no me voy a comer a nadie. Estoy diciendo gente que es ajena al claustro, gente ajena al claustro. No estoy dudando de todos los que están dentro del claustro, en absoluto. Por lo tanto, no ponga en mi boca palabras que yo no he dicho.

En comprensión lectora creo que voy bien. Creo incluso a veces poder leer entre líneas, y eso es lo que nos pasa, que vamos aprendiendo a leer entre líneas en sus declaraciones y en su forma de actuar, y por eso tenemos nuestro derecho y nuestra obligación, y es legítimo, a poder manifestarlo, que es lo único que hemos hecho.

El señor Espín además ha sido concejal, y como concejal sabrá que los presupuestos son finitos. Yo me imagino que en su acción de gobierno habrá tenido dificultades, habrá tenido dificultades de no poder llegar a todo lo que querían y conoce de primera mano que muchas veces uno no tiene todos los recursos que quisiera, y eso es lo que nos pasa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Lo ha manifestado la consejera, lo ha dicho todo el mundo, eso que ustedes llaman mantra, el mantra de la infrafinanciación. Ese mantra daría para tapar muchísimas cosas. Ese mantra daría para financiar muchas cosas que ustedes reclaman. No es un mantra. Lo que yo creo que es fundamental y lo realmente importante es que aquí fuésemos de la mano. Se ha dicho por parte de muchos, que fuéramos de la mano a reclamar allá dónde haga falta, independientemente del color político, aquello que es nuestro. Será más o menos, podremos discutir si son más millones o son menos millones, podemos discutir si el IVA, si el BEI, todo lo que usted quiera, pero todo aquello que sea nuestro tenemos que defenderlo todos nosotros, que nos pagan todos los murcianos a todos nosotros, diputados, para defender todos sus intereses. Y eso sería conveniente. Por tanto, el mantra, el mantra...

Mire, el Gobierno de Mariano Rajoy estaba ya trabajando, ya se había constituido la mesa para trabajar sobre la financiación autonómica, y otra vez llegó la moción de censura y lo dejó todo por tierra. ¿O de dónde se cree usted que manejamos los datos? Precisamente porque se había hecho un comité de expertos y esa información ya estaba. Pero es igual, es que no quiero discutir eso, la realidad es que nos faltan recursos. Pero la realidad es que a pesar de todas estas dificultades, a pesar de toda esta falta de recursos que tenemos, nosotros lo que venimos hoy a decir aquí es que elogiamos los presupuestos que ha hecho la consejería, porque creemos que son los mejores presupuestos con lo que tenemos, que ya digo que nos gustaría que..., bueno, no que fueran infinitos, porque eso no tendría sentido ninguno, pero sí que tuviéramos todavía más recursos. En eso creo que coincidimos todos, como creo que coincidimos todos en que nuestros alumnos, que al final son el centro de todo esto, al final son el centro de todo los alumnos, se merecen esto y mucho más. Por tanto, sería bueno que caminásemos todos de la misma mano.

Y luego ha hecho usted también referencia al Castillo de Mula. Efectivamente, es un tema que todos los que queremos ese monumento histórico, que además somos de la zona del Noroeste, le tenemos mucho aprecio, y no entendemos a veces algunas críticas que se van oyendo últimamente. No las entendemos, cuando el compromiso de la Comunidad Autónoma es real y se traduce en ayudas concretas, en dinero, en cantidades que están ahí. Y no puede decir que el 1 % del ministerio, el 1 % cultural. Claro que sí se puede acudir al ministerio. Infórmese y verá cómo hay proyectos que se han financiado aun no teniendo la titularidad completa la Administración. Por tanto, habrá que exigirle a todo el mundo que haga su trabajo, y la Comunidad Autónoma lo ha hecho y nosotros lo agradecemos.

Por último, señora consejera, nosotros sí nos alegramos. Decía usted: alégrense. Nosotros sí nos alegramos; de todo aquello que es bueno nos alegramos, sobre todo de su actitud, del trabajo que realizan. Tengo el honor y el privilegio de conocer a todos los responsables de su departamento y me consta que así es. Todos nos equivocamos, siempre se puede hacer más y se puede mejorar, pero siga en esta línea, que siempre tendrá el apoyo del Partido Popular.

Gracias. *(Aplausos)*

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Pasamos ya al turno de intervención final.

Tiene usted la palabra, señora consejera, durante cinco minutos aproximadamente.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Gracias, señora presidenta.

Hoy les he hablado de partidas presupuestarias, de fondos de dinero público, y sin embargo yo no tengo la sensación de haber estado hablando de presupuestos, de partidas o de dinero, sino que tengo la sensación de que he venido a hablar de cosas muy diferentes a estas. Tengo la sensación de haber estado hablando de ilusiones, de anhelos y de vocaciones, y tengo la sensación de haber hablado de lo máspreciado que posee una sociedad, la formación de las nuevas generaciones, el legado de quienes nos precedieron y el talento de quienes darán continuidad a esta herencia. Porque es esto lo que financiamos cuando financiamos la educación y la cultura: ambiciones, aspiraciones, planes, proyectos, deseos, afanes. Es mucho más lo que sucede dentro de un aula que la transmisión de conocimientos. Dentro de un aula se gestan los planes de vida de nuestros jóvenes, planes hechos de sus esperanzas y las de sus familias. Es mucho más que un lugar de estudio histórico lo que nos encontramos en un yacimiento arqueológico, y es mucho más que una bella construcción lo que encontramos en nuestros monumentos, es una parte palpitante y viva de nuestro pasado, es una afinidad profunda que nos une a todos los murcianos del presente y del pasado.

Estos presupuestos delinear la educación que precisa la Región de Murcia y la educación que entre todos estamos construyendo; una educación donde todos los alumnos reciben el tipo de atención que precisan, donde todos los alumnos reciben una atención personalizada, acorde a sus capacidades y sus intereses, donde todos los alumnos disponen de los medios necesarios para estudiar y para aprender, y donde especialmente amparados se sienten aquellos con más dificultades.

Y decía usted, señora Marín, que yo no tenía capacidad de crítica o de autocritica, y yo le puedo asegurar que venimos desde el inicio de curso pensando en nuevas fórmulas para la atención domiciliaria, porque es muy triste, cuando no hay profesores voluntarios en el centro, que efectivamente se produzcan esos retrasos, pero también he de decirle que el director general de la materia, de Atención a la Diversidad, se ha dirigido personalmente a esa familia de la que usted hablaba, que nosotros no la conocemos por *Facebook*, la conocemos por el teléfono, en varias ocasiones, y reconozco que es algo que tenemos que mejorar.

Estamos construyendo, con el esfuerzo y la implicación de todos, una educación donde todos los alumnos acudan a un centro acogedor y cuidado, y todos encuentren un itinerario formativo que los motive, que los mantenga por muchos años en las aulas, conscientes de que de su desempeño durante esos años dependerá que puedan alcanzar sus metas.

En esa educación por la que trabajamos, los alumnos con vocación artística tienen la oportunidad de formarse en el ramo de su elección (arte dramático, música, danza o artes plásticas). Para todos ellos hay un lugar donde desarrollar su talento. Estos alumnos, vanguardia de la creatividad, sienten que la región está orgullosa de ellos y que se esfuerza porque ellos estén orgullosos de su región.

Nuestros alumnos tienen profesores conscientes de su responsabilidad y comprometidos con la esencial labor que realizan. Esos maestros y esos profesores saben de los retos de la educación del siglo XXI y saben que los nuevos tiempos requieren una nueva educación, y gracias a ellos esa educación es posible. Esta educación conforma un puntal en la Región de Murcia por la que trabajamos sin descanso desde el Gobierno regional y desde el Gobierno de Fernando López Miras. Una región de dilatada historia, por donde han transitado diferentes culturas que nos han dejado su huella.

Nuestros artistas encuentran espacios de privilegio donde desarrollar sus actividades: el Museo de Bellas Artes, el Museo Arqueológico de Murcia, San Juan de Dios, el Museo Salzillo, el Museo Romano de Cartagena, el MURAM, el Centro Cultural Las Claras, Sala Verónicas, entre muchos otros. Todos estos lugares se conforman como sedes de la cultura y el arte de nuestra región, como lo hace también nuestro Archivo Regional y como lo hace la Biblioteca Regional, que trasciende su

función como biblioteca para convertirse en un espacio de agitación cultural, y como lo hace la Fil-moteca, que bate récords de asistencia cada año.

Estos presupuestos, señorías, son los presupuestos para seguir construyendo una educación de primer nivel en nuestra comunidad, para cuidar y difundir nuestro patrimonio y, por supuesto, para impulsar a nuestros artistas.

Como les decía, aunque no hablemos de números es inevitable decirlo, 55 millones de euros para mejorar la educación y la cultura de nuestra región.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora consejera.

Señorías, continuamos mañana con la quinta comparecencia de estos presupuestos.

Se cierra la sesión.